

Debate sobre el Estado de la Comunidad

29 de octubre de 2020

Gracias Presidente, señoría, buenos días, egun on.

Abrimos aquí el debate sobre el estado de la comunidad 2020.

Un año marcado por la irrupción en nuestras vidas, personales, pero también políticas y de gestión, del COVID19. Una pandemia que ha supuesto afrontar un reto histórico. Estamos ante una enorme crisis sanitaria que tiene un no menor impacto social, empezando por el coste inasumible en vidas, y un enorme impacto económico. Por tanto, señorías, este debate estará impregnado de alusiones al COVID19.

Desde marzo es sin duda un factor nuclear en las decisiones que afectan a las políticas públicas si bien, tengo que decirlo, no ha supuesto abandonar prioridades y proyectos que este gobierno ya tenía en marcha o en planificación.

Quiero comenzar, si me permiten sus señorías, recordando, una vez más, a las personas que han fallecido como consecuencia directa o indirecta de esta pandemia, a sus familias, a las personas enfermas que en algunos casos arrastran secuelas meses después.

Y quiero por supuesto, dar las gracias una vez más y no me cansaré de hacerlo, a los profesionales sanitarios, sociosanitarios, de emergencias, de seguridad, de limpieza, logística, de atención a la ciudadanía en cualquiera de sus modalidades y profesiones, a las personas voluntarias que han puesto su tiempo al servicio de los demás.

Al dolor de la tragedia humana acompaña en este caso la generosidad y profesionalidad de tantas y tantas personas que, desde sus distintos desempeños profesionales, han estado atendiendo a las personas enfermas, a las personas mayores, pero también al conjunto de la ciudadanía garantizando el suministro, el abastecimiento, o la prestación de servicios esenciales.

Por eso, mis primeras palabras en esta cámara tienen que ser de recuerdo y agradecimiento.

Y quiero extender este agradecimiento, en lo personal y lo político a todos los grupos parlamentarios. Porque en estos meses duros, complejos, inciertos, el Gobierno de Navarra ha encontrado en esta Cámara a 50 representantes de la ciudadanía que han demostrado estar a la altura de la situación y de lo que la ciudadanía nos pedía. Que era anteponer las medidas y las decisiones urgentes a cualquier legítimo interés político.

Todos los decretos que el gobierno ha traído a esta Cámara han sido aprobados sin votos en contra y por eso más allá de las diferencias ideológicas, nos hemos sentido arropados en la complicada tarea de gestión. Pero no se trata del gobierno, se trata de la ciudadanía, es la ciudadanía quien ha sido la beneficiada de esa actitud que han tenido los grupos parlamentarios apoyando o al menos permitiendo que esas medidas salieran adelante.

En el relato recordaré algunas de ellas, pero como conjunto, y como es conocido, han sido medidas de hondo calado social. Sanitarias, educativas, sociales, fiscales, de apoyo económico a autónomos y empresas, a la conciliación... En definitiva, medidas que han pretendido paliar el impacto de esta crisis en sus distintas perspectivas.

Tenemos por delante meses todavía duros. Y esta Cámara seguirá siendo un soporte y un referente imprescindible para una ciudadanía que afronta con lógica preocupación tiempos inciertos, en los que, quienes gobernamos y les representamos, tenemos la responsabilidad de tomar decisiones, pero también de trasladar horizontes de esperanza, y eso se hace con medidas, con propuestas y con proyectos.

De manera que apelo a sus señorías para que sigamos trabajando con altura, con compromiso con Navarra, con compromiso con nuestra gente, con los navarros y navarras. Y creo que los escenarios poco edificantes que vemos otros foros políticos no solo dañan a la política. Peor aún. Dañan la credibilidad de las instituciones que en una democracia deben ser solución y no problema.

No oculto mi preocupación por la utilización política de la pandemia. Una cosa es la gestión. Por supuesto sometida a la crítica, faltaría más.

Pero el virus no tiene ideología. Ni afiliación a ningún partido político. Es adversario de todos los gobiernos, sean del color que sean, pero sobre todo es dañino para todas las personas, vivan donde vivan.

Por eso, entendamos todas y todos la dimensión de esta crisis, el impacto que tiene y tendrá, que está en juego el futuro de la juventud y de los niños y niñas, pero también un presente que nos toca a esta generación gestionar. Y cuyas prioridades deben ser, creo que estaremos de acuerdo, fortalecer los servicios públicos que son garantes de la igualdad de oportunidades. Más que nunca ahora lo estamos viendo. Y también impulsar el desarrollo económico y social desde una perspectiva de la innovación como modelo y del empleo de calidad, digno, y sin brechas salariales.

La herencia que tenemos que dejar a las generaciones venideras no puede ser precariedad, pobreza, desigualdad, obsolescencia. La herencia que tenemos que dejar es un modelo de crecimiento sólido, sostenible, cohesionado, una sociedad más igualitaria, integradora de la pluralidad y reconocedora de la diversidad.

Señorías. Como es conocido, y sitúo el contexto económico en el que estamos. El Departamento de Economía y Hacienda maneja para 2020 y 2021 una previsión de caída del PIB de entre el 9 y el 10,2 por ciento este año esperando que el próximo haya un repunte de entre un 6,5 y 7,2 por ciento. En todo caso, la Consejera dará mañana el dato del PIB trimestral y expondrá el escenario de manera detallada.

En cuanto a la recaudación, al finalizar el tercer trimestre hemos llegado a 2.517,3 millones, un 9,7 por ciento menos que hace un año.

El paro registrado el pasado mes de septiembre supuso un descenso de 825 personas, cuarto mes consecutivo de bajada, un 2,1 por ciento respecto al mes anterior. La afiliación a la Seguridad Social ha crecido en 2.055 personas. La EPA que acabamos de conocer señala que tenemos 400 desempleados más en el tercer trimestre.

Como saben, el compromiso con la inversión social está reflejado en los actuales presupuestos, donde el gasto social supone el 56,54% del total. Eso supone que, por ejemplo, seamos la comunidad con mayor ratio de profesorado por alumno este curso. O que hayamos aumentado la protección a las familias más vulnerables vía renta garantizada, por ejemplo.

Es nuestra manera de entender las políticas públicas, las prioridades, y nuestra manera de gobernar. Fortalecer los servicios públicos, impulsar una economía innovadora e inclusiva, atajar brechas con un fuerte compromiso con las personas más vulnerables, y también avanzar hacia un modelo de crecimiento más sostenible. Nuestras políticas están alineadas y comprometidas con la agenda 2030 y con el marco europeo que pone el acento en la digitalización, el pacto verde y la inclusión.

Además, es nuestra voluntad profundizar y avanzar en nuestro autogobierno. Las circunstancias que vivimos nos han hecho ir más despacio de lo que nos hubiera gustado. Pero creo que todo el mundo entenderá que la emergencia y la urgencia han sido prioridad desde marzo para todos los gobiernos. Y, si bien es cierto que no hemos dejado de trabajar en todos los proyectos, también en las transferencias, hemos antepuesto atender lo urgente.

En todo caso, no tardaremos mucho en formalizar ese traspaso.

Igual que trabajamos intensamente para avanzar, como estamos haciendo, en infraestructuras estratégicas como es el Canal de Navarra.

En ambos casos tenemos que acordar con el Gobierno de España, y puedo decir que la interlocución en estas y otras materias, como las referentes a Hacienda, es constante y fluida, y ese diálogo discreto, estoy segura de que es la mejor manera de hacer las cosas para conseguir frutos.

Ahora, otra de las cuestiones más que relevantes que nos ocupan son la implementación de nuestro Plan Reactivar Navarra Nafarroa Suspertu, que aprobamos el pasado 1 de agosto, que ha contado con amplia participación. Y que marca la hoja de ruta de esta legislatura. Por eso, y con esos ejes estratégicos de

actuación que he citado, en el proyecto de presupuestos para 2021 veremos ya identificadas partidas asociadas a algunos de los proyectos que hemos trabajado.

Además, y como es sabido también, este plan está engranado con el Next Generation europeo. Esos fondos van a ser muy importantes para acelerar inversiones y transformaciones que ya teníamos previstas e identificadas. Por tanto, tenemos ya un importante paquete de propuestas preparado y la interlocución con el Gobierno de España para dar traslado de esas iniciativas. Algunas, como saben sus señorías, vinculadas a la cooperación entre regiones y a la colaboración con la iniciativa privada.

Ayer tuve ocasión de explicar a la ciudadanía los principales proyectos que vamos a presentar, por lo que únicamente hoy recordaré algunas cuestiones.

Tenemos identificados ya más de 125 proyectos para desarrollar en Navarra desde este año y hasta 2026.

Dentro de la **Estrategia de Innovación Digital**, valoramos 35 inversiones por valor de 716 millones. Algunos ejemplos: conectividad e impulso del 5G, competencias digitales, innovación vinculada a la Inteligencia Artificial y el Big Data, la digitalización del sector público, incorporación de lo digital a Salud o Hacienda, y el Polo de Innovación Digital, por citar algunos.

En lo que llamamos **Green Deal de Navarra** contamos con proyectos como una planta de ensamblaje de battery packs para automoción, implementación de la eficiencia energética, parques eólicos con nuevas tecnologías o almacenamiento térmico. Proyectos que superan los 180 millones.

Y en relación a la **Estrategia de Cohesión Social y Territorial**, citaré como ejemplos el plan de transformación y resiliencia, que contempla desde el Canal de Navarra a la modernización de infraestructuras de transporte, y que supone 790 millones. El proyecto de innovación en los cuidados de larga duración con 53 millones y el reforzamiento de los servicios sociales con una dotación de casi 19 millones. También el plan de recuperación, transformación y resiliencia para el sistema sanitario público, con 217 millones.

Son solo algunos ejemplos de todo un conjunto de proyectos que supondrán acelerar inversiones necesarias y ambiciosas, que superan los 3.400 millones.

Como saben, señorías, estamos ahora en un momento más que relevante de la tramitación presupuestaria para 2021. La próxima semana tenemos previsto aprobar el anteproyecto de presupuestos. Pero, como es público y conocido, llevamos ya unas semanas de diálogo abierto con los grupos parlamentarios. Por cierto, agradezco la disposición, las propuestas, y el tono.

Espero y deseo que concluyamos este camino aprobando el mejor proyecto para Navarra.

Un proyecto que parte de un aumento del techo de gasto no financiero en 4.464,6 millones, lo que supone un incremento en 208 millones el techo de gasto del presupuesto en vigor.

Conocido es el acuerdo alcanzado con el Gobierno de España para situar la tasa de referencia en materia de déficit en el 2,2 por ciento del PIB.

Un proyecto que, les puedo asegurar, reflejará con claridad esas prioridades que ya he señalado: la apuesta por los servicios públicos como la sanidad y la educación, la protección y atención a las personas más vulnerables, medidas de activación e impulso económico y empleo, y políticas que favorezcan la igualdad.

PRESIDENCIA, IGUALDAD, FUNCIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Comenzaré en este punto el repaso a la actividad del gobierno por Departamentos, con el de **Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior**.

Desde Presidencia y Gobierno Abierto, seguimos en la tarea de poner a la ciudadanía en el centro de la actuación de la Administración reforzando los servicios, la atención, la participación y el acceso a todos los datos a través de nuestro compromiso con la transparencia a través de Gobierno abierto.

Además, se trata de dotar de la máxima seguridad jurídica a toda la normativa y decisiones adoptadas.

Hemos reforzado la atención telefónica a través del 012 y la atención telemática a través de los canales de atención a la ciudadanía.

Desde marzo, se han elaborado y publicado, tanto en la web del Gobierno de Navarra como en redes sociales, numerosas guías actualizadas con preguntas frecuentes con cada una de las modificaciones de la normativa COVID19.

Quiero destacar la colaboración y participación de la ciudadanía en estos momentos en que ha sido y es necesario un esfuerzo colectivo.

La voluntad del Gobierno de Navarra ha sido la de que la gestión de la pandemia se llevase a cabo de forma transparente ofreciendo los datos en formato abierto, en cumplimiento de la normativa de transparencia, pero sobre todo desde el convencimiento de que una Administración debe ser escrupulosa y rigurosa en la rendición de cuentas.

Avanzo además que tenemos entre nuestros proyectos la elaboración del **primer Plan de Gobierno Abierto del Gobierno de Navarra**.

La apuesta de este Gobierno por el sector público es clara y más si cabe en este momento en el que las administraciones hemos debido dar respuesta desde lo público a una crisis nunca antes vivida.

Por supuesto, lo hemos hecho respondiendo a la emergencia sanitaria con toda la capacidad de nuestras y nuestros profesionales esenciales, pero manteniendo, al mismo tiempo, el resto de servicios públicos y de desempeños ordinarios gracias a la profesionalidad y disposición de nuestro personal.

Función Pública ha negociado y aprobado la normativa necesaria para posibilitar la implantación y ejecución de medidas muy importantes para el personal, como son:

- ✓ Abono del complemento de grado al personal temporal con carácter retroactivo con 8 mil empleado/as beneficiados. Un coste de 72 millones de euros.

- ✓ Equiparación de la duración de los permisos de paternidad y maternidad a 17 semanas
- ✓ El Gobierno de Navarra ofertará 715 plazas de empleo público en esta OPE 2020
- ✓ Teletrabajo y adaptación a la normativa sanitaria para garantizar la seguridad de los distintos puestos de la administración.
- ✓ El Decreto-Ley Foral 10/2020 de medidas en materia de personal referentes a este 2020 en relación con el 0,3%. Se beneficiarán a cerca de 5.000 trabajadoras y trabajadores de la administración Foral

Por otra parte, se está avanzando en elaborar un ambicioso estudio de la estructura y de los puestos de trabajo de la administración.

Además, Navarra contará con el **primer Plan de Igualdad para el personal de la Administración Foral**. Ya se ha constituido la Comisión Negociadora, que sentará las bases para trabajar en la implantación, seguimiento y evaluación del Plan de Igualdad que pretende revertir las desigualdades, reducir la brecha de género, y garantizar el empleo de calidad para las mujeres, eliminando obstáculos que dificultan su acceso a determinados puestos y niveles en igualdad de condiciones.

En el marco de **Interior**, reitero que la apuesta de este Gobierno por la Policía Foral es firme. Un compromiso por reforzar a nuestro cuerpo autonómico como **policía de referencia en Navarra** que se ha plasmado en la elaboración Plan Estratégico 2020-2023.

Una hoja de ruta que se ha elaborado de forma participada partiendo de un diagnóstico detallado y que recoge acciones como un Plan de Igualdad, un nuevo modelo de inteligencia y sostenibilidad, un plan de desarrollo tecnológico, la asunción de las competencias de tráfico (con 149 nuevos agentes) y la dotación de los recursos humanos necesarios con una propuesta de calendario de OPE para el conjunto de esta legislatura que persigue alcanzar los 1.200 efectivos (competencia de tráfico aparte).

La OPE de 2019 - ya recogía 31 efectivos- la OPE 2020, que próximamente se aprobará, incluye 45 plazas de Policía Foral, el mayor número en 11 años.

En relación a la **transferencia de tráfico**, el Gobierno de Navarra ya tiene definido un posible proyecto y cronograma y como he señalado, en breve esperamos materializar el acuerdo.

Se ha concluido la redacción del nuevo Plan Director- estratégico de bomberos 2020-2023. Estamos a la espera de las alegaciones de los sindicatos y se colgará en el portal de transparencia para recibir aportaciones ciudadanas.

Se continúa con el proceso de renovación de vehículos y equipamientos.

Se ha apostado por una renovación de plantilla y estructura, reconociendo un incremento de 120 plazas en la OPE de legislatura, más 7 correspondientes a 2019.

En relación a **Protección Civil y Emergencias**:

- ✓ Se ha mantenido el refuerzo de la sala del 112 en la gestión de la emergencia COVID 19.
- ✓ Se están revisando para su posible actualización los diferentes planes de emergencia, con especial atención a los planes de inundaciones y sismos.
- ✓ Se ha desarrollado en colaboración con Juventud, la Escuela del Voluntariado de protección civil para jóvenes.

En lo que atañe a la **comunicación**, tenemos un compromiso con ofrecer una comunicación transparente al conjunto de la ciudadanía y con facilitar información oficial, veraz, rigurosa, completa, puntual y continua.

En el último año, la actividad informativa del Gobierno de Navarra se ha incrementado de forma notable. Del 1 de octubre de 2019 al 30 de septiembre de 2020, el Servicio de Comunicación ha publicado 2.629 notas de prensa, un 9,4% más que en el mismo periodo del año anterior.

Igualmente, las ruedas de prensa crecieron de forma importante, contabilizándose 252 actos informativos en la Sala de Prensa del Gobierno de Navarra. Casi la mitad corresponden a los meses más duros de la pandemia, durante los que se hizo un esfuerzo importante, con ruedas de prensa prácticamente diarias.

Se han incrementado las visitas a las noticias del Gobierno de Navarra publicadas en la web. Y la web oficial coronavirus.navarra.es ha contabilizado un total de 1.972.272 páginas visitadas desde marzo y hasta el 13 de octubre. También se ha producido un incremento de seguidores en las redes sociales del Gobierno de Navarra.

Hablaré ahora del **Instituto Navarro para la Igualdad**.

Somos un Gobierno feminista y nuestras acciones giran en torno al enfoque de la transversalidad del principio de igualdad, desde la obligación legal, pero sobre todo desde el convencimiento de que es la estrategia posible para poner en marcha con éxito las políticas públicas de igualdad y conseguir intervenir eficazmente sobre las raíces estructurales de la desigualdad.

Es imprescindible combinar esta estrategia con acciones positivas que permitan disminuir las brechas de género en el empleo, en los cuidados, en la educación, etc.

Ejemplo de esta labor son actuaciones que ya se están llevando a cabo como la consolidación de estructuras para trabajar la igualdad tanto en la administración foral como en las administraciones locales, metodologías de planificación y otros mecanismos recogidos en la Ley Foral de Igualdad como los informes de impactos de género o los presupuestos con perspectiva de género.

Cabe destacar el intenso trabajo que se está desarrollando para la implantación de las unidades de igualdad en cuatro departamentos en 2020 y, en el resto de departamentos se abordará en 2021.

En relación a la violencia contra las mujeres, el *Plan de Acción de Desarrollo de la Ley Foral 14/2015* es nuestra hoja de ruta y su cumplimiento nuestro principal reto.

Se ha hecho un intenso trabajo desde el INAI durante el estado de alarma con el objetivo prioritario de reforzar la atención y la protección a las mujeres víctimas de violencia de género y garantizar el funcionamiento de todos los recursos y servicios.

Queremos desarrollar un nuevo modelo de recurso de atención integral y el trabajo que se está realizando para, junto a otras comunidades, ofrecer una respuesta a las mujeres en contextos de prostitución.

Se realizan programas de empoderamiento y contamos con el Programa de Prevención de Violencia machista en Juventud.

Realizamos asesoramiento a empresas y organizaciones y se ha liderado desde el INAI un grupo de trabajo para activar y reforzar medidas en materia de conciliación.

La creación de la Subdirección para la Igualdad LGTBI+ ha permitido el desarrollo de una estrategia que proteja y garantice los derechos humanos de las personas LGTBI+ desde la transversalización de la diversidad sexual y de género, la formación y capacitación, la incorporación de valores de diversidad sexual y de género en la sociedad y la atención directa, integral y personalizada a las personas LGTBI+.

En cuanto a **Juventud**, El Gobierno de Navarra ya ha demostrado su firme compromiso con nuestra generación de jóvenes para situarlos como pieza clave del presente y futuro de la comunidad.

Hemos trabajado en la implantación de políticas integrales y transversales, desde la perspectiva del empleo, el acceso a la vivienda, la formación y también en el ámbito de las políticas de igualdad, de sostenibilidad o de innovación.

La juventud debe entenderse como motor, pieza tractora de nuestra sociedad y hay que contar con ella para escribir el futuro y para impulsar nuestro plan de reactivación y recuperación.

De hecho, el Plan Reactivar Navarra recoge entre sus medidas el lanzamiento de una nueva planificación estratégica en materia de Juventud. En unos días vamos a aprobar la Estrategia Foral de Juventud 2020-2023, a través de tres ejes relacionados con la socialización, la emancipación y la proyección individual.

ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA, PAISAJE Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS

En el área de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos, hay dos ejes fundamentales: la edificación sostenible en el plan público de vivienda de alquiler y el impulso a la rehabilitación, la regeneración urbana y la recuperación de la ciudad existente. Y los nuevos pasos que tenemos quedar en el futuro como la industrialización de la construcción y los edificios positivos, que son los que generan más energía de la que consumen. Cuestiones que, como saben sus señorías, están contempladas en el Plan Reactivar Navarra Nafarroa Suspertu.

Se ha iniciado ya la revisión de la Estrategia territorial de Navarra que se aprobó en 2005 y después de dos crisis importantes como las vividas era sin duda necesario afrontar.

Respondemos al cambio de paradigma que se está produciendo en materia de vivienda y urbanismo: a la priorización de su función social y los principios de sostenibilidad. Y desde lo público estamos impulsando transformaciones en materia de edificación en un esfuerzo que compartimos con el sector privado.

Navarra, en nuestra apuesta por la edificación sostenible, es referencia en España en la implantación de los edificios de consumo casi nulo con distintas acciones como la aplicación del estándar passivhaus en las promociones públicas.

Esa apuesta por certificar bajo ese sello y por primar la vivienda pública de alquiler ha permitido a Navarra acceder a los programas del conocido como Plan Juncker a través del Banco Europeo de Inversiones, que financia al 50 por ciento los más de 80 millones que destinamos al plan Navarra Social Housing. ejemplo.

La apuesta por la edificación sostenible y eficiente no se limita a los nuevos edificios. También llega a la rehabilitación. La recuperación de edificios de más de 50 años, su rehabilitación energética, es una herramienta clave en la recuperación y regeneración de barrios, cascos históricos y pueblos. También en esta labor hemos obtenido el reconocimiento del Ministerio para la Transición Ecológica.

Además, estamos implementando energías renovables en el parque residencial y los edificios públicos. La biomasa forestal ya está en esa estrategia por la descarbonización de las ciudades con la que nos hemos comprometido.

Seguimos trabajando alineados con la Agenda 2030, la Green Deal o el Pacto Verde Europeo. Como he señalado, nos hemos adelantado con hechos a objetivos y retos, pero no nos vamos a detener aquí.

Queremos, de hecho, dar un salto adelante en la aplicación de la eficiencia energética en materia de edificación para pasar de construir edificios de consumo casi nulo a edificios que sean energéticamente

autosuficientes e incluso positivos. El edificio que albergará la Facultad de Ciencias de la Salud en la UPNA es de hecho un ejemplo de hacia dónde vamos.

Vamos a articular una estrategia que apueste por la industrialización y la digitalización de la construcción. Con implicación del ámbito privado, ha de tener un fuerte componente de investigación y desarrollo aplicado. Podremos edificar así con más calidad y menor coste, además de con menor consumo energético en el proceso productivo.

Y la introducción de la madera como elemento arquitectónico estructural permitirá un incremento del producto de kilómetro cero.

Quiero recordar también otras líneas de trabajo.

Hemos prolongado hasta el 31 de diciembre las ayudas COVID al alquiler, pero en los presupuestos para 2021 contemplamos también mantener ayudas a colectivos que con motivo de la pandemia se están viendo más afectados.

Hay un fuerte crecimiento de la promoción de vivienda protegida en alquiler (506 frente a la media de los últimos 5 años que ronda las 290 viviendas/año), en donde podemos destacar la finalización ya de los primeros proyectos del Navarra Social Housing con cerca de 140 viviendas (Entremutilvas 44 y Zizur 34 ya terminadas y 62 en Egüés durante este mes de noviembre). Proyecto en el que el Departamento se ha comprometido a dar un salto de las 524 viviendas iniciales a las más de 1.000 para lo cual se contará con la colaboración público privada y de financiación de fondos europeos.

Gestionamos 1.751 viviendas de alquiler público y estamos concediendo 3.071 ayudas a familias para el pago del alquiler en vivienda libre. De ellas, 2.285 dentro del programa joven Emanzipa y 786 dentro del programa David para familias vulnerables.

Por tanto, queda clara nuestra convicción del papel que juega la vivienda para la cohesión social y la igualdad de oportunidades. Y nuestra sensibilidad especial con quienes tienen más difícil el acceso a una vivienda. Y con la modalidad de alquiler asequible como herramienta con fuerte componente social.

DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL

El Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial inicia su actividad en esta Legislatura siguiendo la hoja de ruta de la **Estrategia de Especialización Inteligente-S3 Navarra**, alineada con las directrices de desarrollo regional europeas.

La estrategia S3 establece como objetivos para el 2030 la mejora de la calidad de vida, mayores cotas de prosperidad y un modelo productivo más sostenible en la comunidad foral.

Entre los retos, destacan la transformación 4.0 de la industria navarra, avances en la medicina personalizada, la Formación Profesional adaptada a las nuevas necesidades de la empresa, la disminución del consumo de energías fósiles, la apuesta por la alimentación saludable, la mejora de la financiación a proyectos estratégicos y el desarrollo económico comarcal para avanzar en la cohesión social y territorial de Navarra.

Para alcanzar dichos retos el gobierno elabora planes estratégicos como herramientas para sus políticas públicas desde el concepto de estrategia compartida y de consenso. El pasado mes de febrero, el Comité de Dirección de la S3 presentó el Plan de Trabajo y la actualización de los retos. Y en junio aprobó el **documento**

de recomendaciones al Plan Reactivar.

El documento plantea medidas a corto plazo para afrontar los problemas inmediatos más acuciantes generados por la pandemia, como una mirada a medio plazo 2020-2023 que posibilite una salida de la crisis en clave de especialización inteligente del territorio, que se sepa vincular las capacidades industriales y tecnológicas de Navarra con los cambios que está habiendo en los mercados y las exigencias de Europa. Subraya la importancia de responder a las grandes transiciones que se están produciendo: digital, energética y climática, así como la innovadora y de refuerzo industrial, por ser fuentes claras de empleo sostenibles y de calidad.

La paralización de la actividad económica e industrial en el marco del estado de alarma para intentar evitar su propagación sumió al tejido empresarial en una situación de incertidumbre. Como es conocido, se creó la figura los **ERTE** de fuerza mayor para mitigar el impacto de la crisis sanitaria y proteger a los trabajadores/as y al propio tejido empresarial. El departamento de Desarrollo Económico ha tramitado más de 7.300 expedientes.

En marzo, se firmó, a través de Sodena, un convenio con las Sociedades de Garantía Recíproca (Elkargi y Sonagar) para un **programa de avales COVID 19** de hasta 100 millones para inyectar liquidez a las empresas con el objetivo de mitigar el impacto económico de la crisis sanitaria. La dotación presupuestaria de este programa se incrementa fruto de un acuerdo en el Consejo de Diálogo Social hasta los 150 millones.

En ese marco, se han formalizado 1.038 operaciones por un importe superior a los 140 millones. Todas ellas corresponden a pymes y autónomos que emplean a 14.275 personas.

El turismo y el comercio fueron los primeros sectores gravemente afectados por la pandemia. Turismo elaboró un plan de choque, Plan de Acción de Turismo 2020-2022 aprobado por el Consejo de Turismo, tras la correspondiente participación de los agentes del sector en pleno confinamiento.

En paralelo el Gobierno de Navarra aprobó una ayuda extraordinaria directa para el colectivo de trabajadoras y trabajadores autónomos. Entre mayo y septiembre se han tramitado y abonado más de 11.300 expedientes. Balance:

- 11.357 autónomos reciben 23,9 millones de ayudas para paliar los efectos del COVID-19
- 10.640 personas trabajadoras autónomas se han beneficiado de la ayuda de 2200 €.
- 314 beneficiarios de la ayuda de 800 euros
- 403 beneficiarios de la ayuda de 700 euros

En lo que se refiere a ayudas a empresas:

- 59 empresas de la industria agroalimentaria se han beneficiado de ayudas de una partida dotada con 10 millones de euros. El grueso de las beneficiarias, un 74%, han sido pymes y micropymes. Por áreas geográficas, la mayoría de las ayudas se han concentrado en la zona media y ribera de Navarra.
- El departamento ha resuelto destinar 24 millones para impulsar la I+D+i empresarial a través de dos convocatorias de ayudas: la de proyectos estratégicos y la de Ayudas a la I+D.
- Y la resolución de la convocatoria de Ayudas a Pymes Industriales está prevista en breve y destinará 9,3 millones de euros al fomento de la inversión en pymes industriales

Tenemos en marcha el observatorio de la industria 4.0 con un portal web divulgativo, market place de los proveedores de las diferentes tecnologías 4.0 y con un diagnóstico de cómo avanza la digitalización de la industria.

El pasado septiembre se realizó el balance del **Plan Integral de Economía Social** y se está ya trabajando en la elaboración del **II Plan de Economía Social**. Objetivos cumplidos con 3.375 empleos de economía social creados y 324 empresas nuevas. En 2015, había 1.064 empresas de economía social, en estos momentos

suman más de 1.250. Y si entonces empleaban a 16.430 personas, ahora son más de 20.000. El papel de la Economía Social en Navarra ha llevado a la Comunidad foral a convertirse en una región de referencia a nivel europeo.

Comercio y Turismo son dos de los sectores más afectados por la pandemia. Se ha elaborado y puesto en marcha, en colaboración con los agentes del sector, un Plan de choque de dos años para paliar los efectos del COVID-19 en el sector turístico.

Este plan cuenta con 51 medidas y 25 objetivos, y 7 ejes de actuación que reorienta las prioridades estratégicas impulsando el turismo local, rural y de proximidad y se han realizado actividades formativas. Además de las formaciones vinculadas directamente a la COVID 19 para la readecuación de los espacios de trabajo y la atención al cliente, se impulsan acciones encaminadas a la personalización de la gestión turística y la promoción y posicionamiento en el mercado, además de fomentar la innovación digital.

En lo que se refiere a **Comercio**, además de las ayudas a autónomos – el 42% de las ayudas a autónomos se ha dirigido al comercio y a la hostelería - se ha realizado una campaña para promover el consumo en el comercio local dentro del plan Reactivar Navarra / Nafarroa Suspertu. Por otro lado, se está impulsando la digitalización del sector a través del programa de formación “Tu comercio más cerca” y a las distintas líneas de ayudas y campañas de promoción, el Ejecutivo ha sumado la ‘Guía rápida para la Transformación Digital del sector comercio’.

Estamos ultimando las bases para la articulación de las Ayudas al sector de la Hostelería con una cuantía de 10 millones de euros. Está previsto que estas ayudas vayan enfocadas a bares y restaurantes, alojamientos, agencias de viaje y actividades turísticas y de ocio nocturno.

Respecto a la actividad legislativa:

- El Proyecto de Ley Foral de modificación de la Ley Foral de Turismo se encuentra ya en tramitación parlamentaria
- El anteproyecto de Ley Foral de Agrupaciones de Promoción Económica, en el ámbito del Comercio, se ha visto frenado por motivo de la pandemia

ECONOMÍA Y HACIENDA

En cuanto al **Departamento de Economía y Hacienda**, comenzaré hablando de la Campaña de la Renta 2019, que se ha desarrollado en unas circunstancias muy especiales, pero que, a pesar de todo, se cerró de manera satisfactoria.

Teníamos que proteger la salud de los contribuyentes y de los trabajadores/as, pero al tiempo garantizar que se desarrollaba la campaña, por lo que incentivamos la realización telemática de las declaraciones, que finalmente han ascendido a 353.260 presentadas.

Nos propusimos que se hiciera desde casa. Y el ritmo de presentación de las declaraciones fue muy superior al del pasado año en todo momento.

En ese sentido, es evidente que ha sido muy importante el comportamiento y el compromiso de los contribuyentes que han demostrado saber adaptarse perfectamente a la nueva realidad que nos está tocando vivir. Por tanto, agradezco el esfuerzo de toda la ciudadanía.

Quiero recordar que con motivo del COVID19 se pusieron en marcha medidas fiscales urgentes que tenían como objetivo favorecer la liquidez del tejido económico navarro y, especialmente, de autónomos y pymes. Medidas orientadas a facilitar a estos colectivos el cumplimiento de sus obligaciones tributarias:

- ✓ Ampliación del plazo de presentación e ingreso de autoliquidaciones
- ✓ Suspensión de los pagos fraccionados de IRPF de los trabajadores autónomos de los trimestres 1º y 2º de 2020.
- ✓ Ampliación o suspensión de plazos de pagos de deudas tributarias
- ✓ Suspensión de los plazos de tramitación de los procedimientos tributarios en curso por el plazo comprendido entre el 14 de marzo y el 30 de abril.
- ✓ Aplazamiento especial para deudas tributarias de trabajadores autónomos y pequeñas empresas

Además, la Hacienda Foral de Navarra continuó efectuando las devoluciones tributarias, principalmente de IVA, tal y como estaba señalado.

Los dos objetivos fundamentales de la Hacienda Foral son, por un lado, la asistencia al contribuyente facilitándoles el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y, por otro, el control tributario. Y ambos objetivos persiguen, desde distintos enfoques, la reducción del fraude fiscal.

Pues bien, entre las medidas que está implementando o tiene previsto implementar Hacienda para la mejora en el logro de dichos objetivos pueden citarse las siguientes:

- Medidas en **recursos humanos**: se ha incrementado la plantilla en 2 Técnicos de Hacienda y 4 Gestores. Además, con el fin de reducir la interinidad del personal técnico, está previsto aprobar en las próximas semanas las convocatorias de oposiciones, tanto de Gestor de Hacienda (22 plazas), como de Técnico de Hacienda (8 plazas).
- Medidas en **recursos informáticos**: Avanzar de forma decidida en la transformación digital de la Administración Tributaria. Para ello, además de continuar en el desarrollo de determinados proyectos en curso, se va a intentar realizar nuevos proyectos de digitalización.
- Medidas orientadas al **incremento de información** con trascendencia tributaria y a una mejora explotación de la misma:
- **Mejoras en asistencia al contribuyente** como la puesta en marcha de la Oficina Virtual que permite realizar consultas por videollamada,
- Por último, en **materia de concienciación o educación cívico tributaria**, la pandemia ha paralizado el proyecto que estaba previsto iniciar con Educación, pero lo retomaremos en cuanto la situación sea más favorable.

Uno de los factores a destacar en lo que llevamos de legislatura es el diálogo con el Gobierno de España que se mantiene en todo lo relativo a las cuestiones que nos atañen. Ejemplo de ello es la reciente Comisión Coordinadora que ha dado como fruto la firma oficial de la tasa de referencia para deuda y déficit para 2021. Con anterioridad ya se había alcanzado para fijar un límite de déficit para 2020 con el compromiso de revisarlo si la situación así lo requería. Aspecto que se tomó en consideración semanas más tarde para ampliar esa cifra de deuda permitida, antes de la suspensión de las reglas fiscales.

El diálogo con el Ministerio de Hacienda es fluido y sobre la mesa hay cuestiones importantes para nuestra comunidad que en las próximas fechas irán solventándose.

COHESIÓN TERRITORIAL

Avanzar en la igualdad de todos los ciudadanos y ciudadanas de Navarra, vivan donde vivan, es quizá uno de los retos que tenemos por delante.

Es fundamental que caminemos hacia un desarrollo equilibrado, armonioso y sostenible de nuestra comunidad; que abordemos la despoblación como una oportunidad para la Navarra del siglo XXI; y es fundamental que trabajemos, de manera conjunta, instituciones, entidades locales, sindicatos, colectivos sociales y ciudadanía.

Para hacer frente, desde una perspectiva transversal, a este desafío demográfico, hemos creado la **Comisión de Lucha contra la Despoblación**. Su objetivo es adoptar medidas prácticas preventivas y paliativas, e incorporar la regresión demográfica como un principio a tener en cuenta en cualquier política o plan de la Administración.

Esta comisión trabaja con el diagnóstico elaborado por el Observatorio de la Realidad Social, de Planificación y de Evaluación de las Políticas Sociales. Este estudio concluye que se debe actuar prioritariamente en las comarcas del Montejurra, Sangüesa, Zona Media, Pirineo y Prepirineo ante los posibles riesgos de despoblación en el medio rural.

En el marco de esta Comisión, se están poniendo en marcha 14 nuevas iniciativas de emprendimiento e innovación social en el medio rural.

La primera, los ecosistemas de emprendimiento e innovación social, se puso en marcha en julio en diferentes zonas de Navarra como Sangüesa, Allo o Falces.

El programa COMUNAL ha permitido fomentar modelos de negocio innovadores, sociales y viables, promovidos por la población local, especialmente por los más jóvenes.

En los próximos meses se prevé impulsar otros proyectos como la creación de una plataforma de movilidad rural, iniciativas de coliving y de cohousing intergeneracional o el impulso al sistema de bonos de impacto social, entre otras.

Quiero recordar que se han destinado 5 millones de euros en 2020 para que los municipios de menos de 10.000 habitantes puedan realizar inversiones en el marco de la lucha contra la despoblación.

Si la despoblación es un fenómeno multicausal, las soluciones también deben abordarse desde esta óptica. Debemos mejorar la movilidad de las personas, impulsando la conectividad de todo el territorio con las localidades en las que se encuentran los servicios de interés general (sanitarios, educativos...). Para ello se

han diseñado servicios de transporte a la demanda en ámbitos rurales que se podrán prestar con vehículos turismo, taxi, VTC...

En noviembre de 2019 entró en funcionamiento la nueva concesión de la línea de transporte público por carretera entre Pamplona-Iruña y Soria. Los nuevos autobuses, que dan servicio a más de 110.000 viajeros al año, suponen mejoras en seguridad, accesibilidad, comodidad y eficiencia.

Esta línea Pamplona-Soria ha sido la primera en entrar en funcionamiento.

Nuestra apuesta por un transporte público de calidad se extrapola también al Transporte Urbano Comarcal. El Gobierno de Navarra continuará trabajando para mejorar, de la mano de la Mancomunidad, este servicio que en 2019 registró más de 40 millones de viajes. Este año se va a ver afectado y, de hecho, hasta septiembre, se han registrado ya 13 millones de viajes menos con respecto al mismo periodo del año anterior.

Transporte público de calidad, fundamental para fijar población, principalmente en el medio rural. Pero también es preciso fomentar el uso de otro tipo de transporte sostenible y, a su vez, saludable: la bicicleta. Navarra ha sido de las primeras comunidades, si no la primera, en lanzar una convocatoria de ayudas para el mantenimiento y arreglo de bicis. Estas ayudas se agotaron en menos de una semana.

Más pasos para avanzar en la Cohesión Territorial; la mejora de las infraestructuras viarias. Navarra necesita contar con unas buenas y competitivas infraestructuras. Para la conexión de las personas y de las empresas. Debemos asumir como sociedad que invertir en infraestructuras viarias es invertir en un servicio público. Hemos abierto con valentía un debate y hemos alcanzado un preacuerdo entre el Gobierno y la mayoría de grupos parlamentarios () para financiar y mejorar las carreteras como servicio público.

Este preacuerdo consistente en crear una empresa pública que se encargue de la gestión e implantación de peajes exclusivamente a vehículos pesados en cinco vías de alta capacidad. Esta alternativa, que se fundamenta en los principios europeos de “quien usa paga” y “quien contamina paga”, posibilitará ingresar hasta 45 millones de euros anuales.

Este consenso nos va a permitir avanzar en la suficiencia financiera tanto para la adecuada conservación como para la ejecución de las principales obras pendientes en nuestra Red de Carreteras.

En octubre de 2019 decidimos duplicar los túneles de Belate y Almándoiz con objeto de incrementar la seguridad y adecuarlos a la Directiva 2004/54 de 29 de abril de 2004 sobre requisitos mínimos de seguridad para túneles de la red transeuropea.

En mayo de este año se sacaba a licitación la redacción de este proyecto constructivo y en septiembre se adjudicaba por poco más de 1 millón de euros. Según el calendario, las obras de desdoblamiento de los túneles comenzarían a partir de 2022 y se estima que para finales de 2024 o principios de 2025, puedan estar operativos.

Obras Públicas ha impulsado en el último año el proyecto de conversión de la N-121-A en una vía 2+1. A finales de septiembre se licitaban las obras de conversión del primer tramo de esta vía, de 5 kilómetros, que discurre entre la glorieta de los túneles de Ezcaba y la travesía de Olave/Olabe. El valor estimado es de 10,1 millones de euros.

Además, con objeto de reducir la siniestralidad en esta vía, en los últimos meses se han realizado diferentes actuaciones de mejora: limitar a un solo sentido los adelantamientos en los tramos de tres carriles; reponer la señalización horizontal; reponer el firme en varios tramos etc.

Otros proyectos de carácter prioritario en los que se ha avanzado:

- La nueva **Variante Sur de Tafalla**, que se abrió al tráfico el pasado mes. De 2,8 kilómetros de longitud, ha contado con una inversión de 8,4 millones de euros
- En el último año se han construido o realizado actuaciones de mejora en diferentes **puentes** como los de **Sansoain, Eguillor e Ibero**. Ha finalizado la construcción de la nueva rotonda entre Peralta, San Adrián y Andosilla, se han licitado las obras para mejorar la seguridad de la parada de autobús en Mendivil y se han ejecutado las obras de la nueva parada de autobuses en el Hospital Reina Sofía de Tudela.
- Se trabaja en la redacción de **los proyectos de la glorieta de acceso al Polígono Industrial de Cárcar**, de los accesos de la salida NA-134 en San Adrián, del acceso a la Policía Foral en Elizondo, de la vía de acceso al nuevo colegio del Roncal, de la estabilización del talud situado en la carretera NA-5310 en el punto kilométrico 5 de la margen izquierda en sentido Ujué, así como en el proyecto de redistribución de tráfico en el nudo semafórico entre A-12 y A-15 en Zizur Mayor.
- En cuanto a la **rehabilitación y refuerzo de firmes**, se han realizado obras de mejora en las carreteras NA-234 Campanas-Urroz Villa, N-121-B Pamplona-Francia por Baztán, la NA-160 Tudela-Fitero, la N-121-B Pamplona-Francia, conocida como carretera de Baztan, en varios tramos de la carretera Tudela – Fitero, en la A-1, entre Alsasua y Etxegarate, así como en la Ronda de Pamplona, PA-30, entre otras.

Hace poco más de un año, en mi toma de posesión, aludí, entre otros, al compromiso de concluir la ampliación de la 1ª fase del Canal de Navarra, así como a la construcción de la 2ª fase. El actual ejecutivo foral ha tenido y tiene la firme voluntad de avanzar en esta infraestructura que vertebrará nuestra Comunidad y que genera cohesión social y territorial.

Esta voluntad y este compromiso se ha traducido en hechos.

- En abril se reactivaban las obras del Canal a su paso por Peralta, en el conocido como Ramal del Arga. Unas obras que van a permitir incrementar la productividad de más de 1.200 hectáreas de tierra, ya que se va a garantizar el suministro de agua, tanto en cantidad como en calidad para la zona. Se registra ya un 87% de inversión ejecutada en el Ramal del Arga.
- De manera paralela, se trabaja en que, a comienzos de 2021, se puedan iniciar las obras en el Ramal del Ega.
- En relación a la segunda fase del **Canal de Navarra**, como se ha aprobado en Canasa este pasado martes, el agua se llevará a la Ribera mediante dos tuberías sin decalaje, es decir, construidas al mismo tiempo. Esta alternativa nos permitirá abastecer de agua de boca de calidad a más de 70.000 habitantes de la Ribera.

Nos va a permitir garantizar las necesidades de agua de riego e industrial, avanzando de este modo en el equilibrio territorial y en el desarrollo económico de la zona. Además, nos posibilitará adelantarnos y mitigar los posibles efectos del cambio climático, por lo que nos sitúa también en las políticas verdes.

Y si el Canal es estratégico para nuestra Comunidad, también lo es el **Tren de Altas Prestaciones**.

- Las obras del **TAP** avanzan; en lo que va de año, hasta el 31 de agosto, el Estado ha invertido 17,4 millones de euros. Les recuerdo la importancia de la inclusión de Navarra, a partir del próximo 1 de enero, en el Corredor ferroviario Atlántico, que a su vez va a servir de conexión con el Mediterráneo. Esta inclusión supone que Navarra entra a formar parte de la red transeuropea.
- En cuanto al transporte ferroviario de mercancías, se está tratando de impulsar de manera decidida. La terminal de Noáin lleva ya al puerto de Barcelona 6 trenes semanales. Recientemente, se ha firmado un convenio para unir la vertiente Atlántica y Mediterránea, entre los puertos de Bayona y Barcelona y la terminal de Noáin. Además, se prevé realizar una inversión en Noáin para que se puedan transportar por tren productos frigoríficos o que tengan que ser llevados a temperatura controlada.

Esta legislatura debemos, además, potenciar una Administración cercana a la ciudadanía, accesible, transparente, moderna y próxima a las Entidades Locales. Tenemos el compromiso de impulsar políticas y medidas que permitan garantizar su sostenibilidad financiera.

Los 272 municipios y 346 concejos de Navarra han dispuesto este año de 236,3 millones de euros para su financiación, siete más que en 2019, a través del Fondo de Participación de las Haciendas Locales por transferencias corrientes y otras ayudas. Este incremento del 3,08% ha permitido a las entidades locales seguir manteniendo y mejorando los servicios públicos municipales.

A estos 236 millones de euros se suma un crédito extraordinario de otros 25 millones de euros destinado a los ayuntamientos para que pudieran afrontar las necesidades derivadas del COVID-19. El 100 % de entidades locales se han beneficiado de este fondo extraordinario Covid-19.

A comienzos de año se aprobó la LEY FORAL 2/2020, de 23 de enero, por la que se prolonga la vigencia y se modifica la Ley Foral reguladora del Plan de Inversiones Locales 2017-2019.

Esta prórroga ha permitido a las entidades locales terminar las obras que se tenían iniciadas e incluir nuevas obras que estaban en reserva dentro del PIL 2017-2019 y actuaciones de emergencia. Se ejecutarán este año 18,2 millones de euros en inversiones para promover mejoras de infraestructuras municipales, y se comprometerán inversiones de reserva del actual plan por un importe superior a los 8 millones de euros.

Actuaciones que se suman a las del Plan de Inversiones Financieramente Sostenibles. El Gobierno de Navarra destinó 19,8 millones de euros a este Plan durante 2019 con objeto de mejorar los servicios básicos de las entidades locales. Se llevaron a cabo 366 actuaciones, que han supuesto una inversión total de 38,5 millones de euros, financiada por el Gobierno de Navarra en un 52% y por las propias entidades locales en un 48%.

A todo esto, hay que añadir la actividad de la Sociedad Pública NILSA en la ejecución del Plan Director de Saneamiento en alta.

Durante este año, se prevé una ejecución de obras por importe de 8,7 millones de euros, de los cuales 3,6 millones se destinarán a la construcción de nuevas depuradoras en municipios menores de 250 habitantes, y 5,1 millones se destinarán a la remodelación de depuradoras ya existentes.

En cuanto a la administración electrónica, es un proceso cuya implementación debemos liderar. Por eso, el Gobierno concederá ayudas por un importe máximo de 100.000 euros para implantar la administración electrónica en los ayuntamientos de Navarra.

De cara a este próximo año 2021, nos planteamos:

- Aprobación de un nuevo Plan de Inversiones Locales.

- Aprobación de un nuevo sistema de financiación de las entidades locales, tanto de transferencias corrientes como de transferencias de capital.
- Modificación de la ley de reforma de la administración local.
- Anteproyecto de Ley de lucha contra la despoblación, el reto demográfico y la promoción de las zonas rurales.
- En relación al Canal de Navarra, finalización de las obras del Ramal del Arga; actuaciones en el Ramal del Ega; y redacción del proyecto de construcción de la segunda fase del Canal.
- Constitución y puesta en funcionamiento de la empresa pública “Nafarbide” para mejorar las carreteras como servicio público (obras N-121-A...).
- Puesta en marcha de nuevas concesiones del transporte interurbano de viajeros.
- Fomento del uso habitual de la bicicleta como medio de transporte sostenible y saludable: nuevas zonas ciclables, nueva convocatoria de ayudas para el mantenimiento y reparación de bicis...

SALUD

La Salud será seguramente el tema al que más horas hemos dedicado en esta Cámara, y es verdad que la Consejera ha ido trasladando aquí y en los medios de comunicación de manera constante desde marzo la información.

En todo caso, repasaré algunas cuestiones que merece la pena recordar y comentar. Empezando por lo que siempre hemos dicho. Que esta crisis en origen sanitaria ha derivado en una compleja y complicada situación social y en un fuerte impacto económico. Y que, por tanto, siendo Salud sin duda el referente en todas las medidas que hemos ido tomando, no es menos cierto que el COVID ha afectado al conjunto de las políticas públicas y, a su vez, ha hecho que todas las medidas que hemos ido tomando hayan tenido siempre ese filtro. Esa perspectiva de la Salud. Porque sin Salud no hay vida social y no hay economía. Y, por tanto, todo pasa por ese principio. Y la Salud Pública es, pues, nuclear en el abordaje de nuestra acción de gobierno.

Aunque parezca ya algo más que lejano, únicamente recordaré que comenzamos la legislatura con dos cuestiones importantes sobre la mesa: una huelga de médicos que venía de atrás y que concluyó con un acuerdo y la cuestión de las listas de espera que abordamos con un plan de choque que empezó a hacer efecto, por razones obvias, ahora estamos en otro momento.

Fuimos trabajando en la Facultad de Ciencias de la Salud en la apuesta por la investigación sanitaria desde el liderazgo público, con el IDISNA y la medicina personalizada como referentes.

Y diseñamos una planificación estratégica con el objetivo de dar un salto adelante en el sistema sanitario para adecuarlo al nuevo escenario, de manera que afiancemos el servicio público de salud como un elemento clave de cohesión social y territorial con un enfoque de derechos, de prevención y de producir salud, no solo de atender la enfermedad.

Tanto en lo económico como en lo normativo comenzamos ese trabajo, y en el actual presupuesto se vio ese incremento de partidas para salud, el mayor porcentualmente desde 2015, priorizando la atención primaria. Pusimos ya sobre la mesa la necesidad de contar con una nueva ley foral de salud.

Llegó marzo y el shock que ha supuesto el COVID19.

Nuestra planificación estratégica quedó trastocada tanto en los tiempos como en las cuestiones organizativas. Aunque esta pandemia no solo no ha cambiado el compromiso que ya teníamos con la sanidad pública, sino que lo ha ratificado. Podrán cambiar los tiempos, pero nunca la convicción.

En tiempo récord tuvimos que reorganizar todo el sistema sanitario, y, de hecho, y a pesar de la dureza con que vivimos aquella primera ola, el sistema resistió el embate, demostró su capacidad, y sobre todo nos recordó que su grandeza está en buena medida en sus profesionales.

Siempre dijimos que no escatimaríamos en recursos para atender este desafío y de hecho hemos superado los 60 millones, no solo para salud, y afrontamos un escenario también relevante presupuestariamente para 2021.

Luego repasaré algunas cifras, aunque saben ustedes que en una pandemia, las cifras quedan viejas un segundo después de darlas.

Antes quiero señalar que ahora, y tras un verano que, ciertamente, se preveía más tranquilo, pero en el que las celebraciones y el ocio no han dado respiro, afrontamos un otoño y un invierno difíciles y duros.

En estos meses hemos aprendido conforme la ciencia y la experiencia han ido dando pasos. Pero nos queda mucho por delante todavía. Atrás quedaron aquellos primeros momentos en los que cada día teníamos que recordar las normas de higiene, el uso de la mascarilla... Hoy toda la población conoce las recomendaciones, las normas que van adaptándose a cada momento, y estamos en otro punto.

Ahora nos preocupa el avance del virus, pero también el cansancio de los profesionales y de la propia ciudadanía. Quedan meses aún duros y tenemos que contribuir cada uno de nosotros y nosotras a superar la dificultad con fortaleza.

Nuestro trabajo está orientado a tres ejes:

1. **Contener y tratar de controlar el COVID con una estrategia potente de detección.** Somos la comunidad que hace más PCR por habitante. Más de 3.500 PCR diarias de media. A las que sumamos ahora los test de antígenos que, desde el día 2 de noviembre, estarán ya en la red de atención primaria. Pero también tenemos una elevada trazabilidad de los casos, es decir, que conectamos casos con brotes, y el sistema ha demostrado una alta capacidad de respuesta asistencial. Y, sin duda, la labor del personal de rastreo está siendo eficaz y bien dirigida. Una labor en la que hemos contado con la colaboración del Gobierno de España y a la que se han ido sumando profesionales de distintos perfiles.

Una estrategia de detección que combina lo ordinario con los cribados intensivos en zonas o espacios de alta incidencia, y en personal más vulnerable, pongo por caso el espacio sociosanitario.

Por cierto, en noviembre se hará un nuevo estudio de seroprevalencia, según tiempos que maneja el Ministerio. Podremos actualizar así nuestra foto poblacional y la de todo el país.

2. Estos días hemos tenido que desprogramar alguna intervención no urgente, y esa es otra de las razones por las que tenemos que frenar el avance del virus. No queremos que la actividad ordinaria se vea muy afectada. Porque sigue habiendo personas con otras enfermedades y necesidades a las que tenemos que atender. De ahí que desde septiembre hayamos activado el sistema integrado. Para atender no solo patologías COVID sino también de otra índole.

3. Y el tercer aspecto es el que tiene que ver con los retos que en el marco del Plan Reactivar y el Next Generation nos planteamos también. Aun siendo una comunidad con una alta inversión per cápita en salud, esta pandemia nos ha demostrado que hemos de seguir invirtiendo para reforzar el sistema y mejorarlo también cualitativamente. Por ejemplo, en el ámbito de la tecnología.

Quiero decir también que estamos trabajando de manera específica en la atención primaria, y que se verá en los próximos presupuestos. Conscientes del papel fundamental que tiene en el conjunto del sistema. Estamos reforzando con contrataciones el servicio en zonas básicas como Pamplona, Estella y Tudela. Además, a partir de este fin de semana vamos a abrir centros de salud, de momento tres. Y recuerdo que tenemos las urgencias extrahospitalarias y recursos intermedios, además del refuerzo de la enfermería del consejo.

Quiero además poner en valor el trabajo de cogobernanza que hemos ido haciendo estos meses con el Ministerio de Sanidad y también la relación que hemos afianzado con otras comunidades, con las que hemos ido compartiendo experiencias, normas, reflexiones y estrategias.

Hoy tenemos 552 casos positivos, de 4.284 pruebas realizadas, con una positividad de 12,9%. tenemos una ocupación de camas hospitalarias de 269 de las que 50 están en UCI. Y lamentamos el fallecimiento de 695 personas.

Hemos elaborado más de 30 órdenes forales y decretos, hemos hecho más de 1.500 contratos y, además, Navarra es la comunidad con mayor rapidez de respuesta en emergencia. Pongo un ejemplo, la supervivencia sin secuelas en paradas cardíacas, la más graves de estas urgencias, se sitúa en el 15 por ciento, que es la más alta de España.

En definitiva, seguimos trabajando intensamente, tomando las medidas necesarias, estableciendo protocolos y planes, normativa, y disponiendo recursos.

Quiero, además de agradecer una vez más a los profesionales su labor, poner en valor la investigación científica, el trabajo que se está haciendo en Navarra en esta materia que se ha demostrado imprescindible. Esta pandemia está contribuyendo a visibilizar y valorar un trabajo muchas veces silencioso y que, es cierto, no siempre ha contado con un compromiso presupuestario suficiente.

Será, como señalaba, el Departamento de Salud, uno de los que más crezcan en su techo de gasto en el proyecto para 2021

EDUCACIÓN

En **Educación**, nuestra vocación siempre es la mejora del sistema. Conscientes de la relevancia de la Educación, de lo que aporta al alumnado y, en consecuencia, a la sociedad, más aún cuando el confinamiento supuso el alejamiento de la escuela con el consiguiente impacto que todos hemos visto y vivido especialmente en los niños y niñas más pequeños.

Nuestro objetivo es establecer una educación de calidad para todos y todas, sobre la base de un proyecto amplio, plural, que gire en torno a una escuela pública de excelencia, que sea inclusiva, coeducativa y con igualdad de oportunidades.

En ese marco, una de las medidas más relevantes y necesarias es la distribución equilibrada del alumnado más desfavorecido entre los distintos centros escolares. Reduciendo la tasa de concentración de algunos de esos centros que reúnen a un alto porcentaje de este alumnado.

Hemos presentado el Decreto Foral por el que se regulará la admisión del alumnado. Se ha elaborado además un Mapa de Educación Inclusiva para la posterior toma de decisiones en la línea y objeto del Decreto Foral.

Con respecto a la primera pre matrícula de esta legislatura, ha aumentado más del 2% en la educación pública, lo cual nos parece un dato más que satisfactorio.

Hemos impulsado y potenciado la coeducación, el programa Skolae, que es el Programa de Coeducación del Departamento de Educación. Que en esta legislatura es un programa de obligado cumplimiento en todos los centros independientemente de su titularidad si están financiados con dinero público. Y que próximamente estará gestionado por Decreto Foral posibilitando que los objetivos contenidos y criterios de evaluación relativos a la educación afectivo-sexual, estén incluidos en el currículum básico.

En relación al ciclo 0-3años de Educación Infantil, se beneficia de la modificación de los módulos económicos y ampliación de los convenios con las entidades locales para financiar las medidas de refuerzo frente al COVID-19 en las escuelas infantiles y centros públicos de educación obligatoria.

Se incorpora a las escuelas infantiles de más de cinco unidades una jornada de educador/a de apoyo. Para escuelas infantiles de 3 a 4 unidades el montante económico equivalente de media jornada de educador/a de apoyo y el montante equivalente del montante de media jornada equivalente del personal de limpieza para las escuelas infantiles de 1 a 2 unidades.

Importante también la nueva orientación del Programa Laguntza buscando la consonancia con el nuevo proyecto de Ley Orgánica de Protección Integral a la Infancia y Adolescencia frente a la Violencia, con los

objetivos de promover el buen trato y la educación emocional, así como de fomentar la adquisición de competencias emocionales y la resolución de conflictos.

La cooperación territorial se ha iniciado con actuaciones que suponen demostrar con hechos el compromiso con la escuela rural. De manera que estamos dotándola con tecnología y además se beneficia de la nueva subvención a los ayuntamientos de menos de 1500 habitantes con comedores autorizados por el Departamento de Educación.

Navarra es la comunidad con más profesorado por alumnado de España. Con una ratio de 110 profesores por cada 1.000 alumnos. Hemos hecho una contratación masiva y financiamos el Pacto por la Calidad de la Educación Pública.

En relación a los objetivos de inclusión en la agenda 2030, se han reajustado todas las estructuras del alumnado con necesidades educativas especiales.

Contamos con una mayor dotación de recursos especializados canalizados por medio de programas innovadores e inclusivos para organizar programas de cooperación territorial. Pongo por caso la docencia compartida. Y mejoramos y aumentamos el programa de promotor escolar, y el programa de atención domiciliaria, que entre las mejoras más significativas se dota ahora con profesorado propio del Departamento.

También se está realizando un esfuerzo en la detección y valoración de las necesidades educativas, y de hecho se acaban de presentar los protocolos de detección y atención temprana para el alumnado de Alta Capacidad, el alumnado con dificultades específicas en la lectura y la escritura, así como para el que pueda generar necesidades educativas por TDA-H.

En materia de infraestructuras, entre las obras más importantes de este curso están: las de los colegios públicos de Ituren, Abárzuza, Mutilva, Roncal, y el IESO de Ribaforada.

Licitados están los proyectos de los colegios públicos del Soto de Lezkairu, Zudaire y el IESO de Aoiz.

Y destacamos también otras actuaciones como la ampliación del colegio público de Cascante, la cubierta del patio del IES Iturrama, la ampliación del IES Alaiz de Barañáin.

Se ha iniciado la tramitación del expediente de licitación del Centro Muñoz Garde y se han construido cinco cocinas in situ en centros para mejorar la gestión de los comedores escolares.

La **Formación Profesional** ha crecido en su oferta educativa, una oferta vertebradora y cohesionadora, que destaca la apuesta por reforzar, aumentar y diversificar la oferta en la Ribera con tres nuevos Ciclos en la ETI, incorporando la oferta en Renovables y uno en la Escuela de Arte de Corella. Se ha incrementado y

mejorado la oferta en Modelo D y la oferta On line con más de 1.500 alumnos. Y toda la oferta en formato Dual. Con la asunción, además, de competencias en materia de empleo.

La educación navarra sufrió en marzo una situación nunca antes vivida con motivo del COVID19. La interrupción de la actividad, de la modalidad docente presencial.

Situación inédita, excepcional, para la que no existían experiencias previas y que nos obligó a reinventar todo el sistema en cuestión de semanas. Quiero agradecer a la comunidad educativa su capacidad de adaptación y su respuesta, porque conseguimos garantizar el derecho.

Se adoptaron medidas e instrucciones inmediatas con el fin de dar continuidad en el servicio a la comunidad educativa, así como para facilitar la organización y funcionamiento de los centros durante ese tiempo.

Todo el alumnado, cuando llegaron las fechas de evaluación, estaba en condiciones óptimas de conectividad, y se desplegó una logística de reparto y entrega que permitió a las familias disponer de los equipos necesarios

En todo caso, hemos podido culminar de manera razonablemente satisfactoria el curso escolar 2019-20.

Y una vez comenzado el curso académico, contamos asimismo con el Comité Técnico COVID 19 para la Educación creado por el Gobierno de Navarra.

Quiero resaltar nuestra apuesta decidida y clara por la presencialidad, desde la responsabilidad de planificar un curso marcado, como toda actividad, por el devenir de la pandemia, por lo que contemplamos distintos escenarios.

De ahí que contemos con el Plan de Contingencia para el Curso Académico 2020-2021, con cuatro posibles escenarios.

Fuimos la primera comunidad de España que presentamos el Plan de Contingencia y nuestra apuesta por la presencialidad fue clara.

Abrir los colegios era fundamental. Sin el referente de la modalidad educativa presencial aumentan las desigualdades educativas.

La vuelta al cole, al menos de momento, nos deja datos positivos en cuanto a casos, si bien, como sabemos, este virus nos obliga a estar siempre alerta y preparados para cualquier contingencia.

Hemos destinado 47 millones de euros de inicio para preparar este curso. Hemos hecho una apuesta por las contrataciones docentes, con una cifra global estimada de 666 nuevos docentes.

Hemos invertido 5 millones de euros en la adquisición de material informático.

Quiero reconocer el trabajo que, en virtud de su autonomía pedagógica, están desarrollando los equipos directivos y docentes de los centros educativos en la elaboración de su Programación General Anual.

Gracias a todas estas actuaciones el derecho fundamental a la educación va a ser cuidado y protegido.

DERECHOS SOCIALES

En Derechos Sociales, la irrupción del COVID19 ha supuesto intensificar las actuaciones en los tres ámbitos especialmente afectados: mayores y dependencia, inclusión social y empleo.

En el primer momento debimos atender la emergencia social, las medidas de confinamiento y el cese de actividad decretado para contener la extensión del virus.

En una segunda fase hemos puesto en marcha medidas orientadas a minimizar el impacto económico y social de la pandemia.

Nuestro objetivo ha sido y es garantizar cobertura social a todas las personas en este escenario excepcional. Existe un riesgo de que esta triple crisis provoque una brecha social que afecte a los sectores más vulnerables y tenemos que intensificar una tarea que es más necesaria que nunca.

En materia de empleo, si bien es cierto que Navarra es la comunidad que menos empleo ha destruido en este tiempo, tenemos que profundizar en esta materia en la que tenemos retos importantes por delante.

Entre las actuaciones que hemos llevado a cabo ha estado garantizar que se pueda seguir prestando la misma atención a la ciudadanía y facilitar gestione y desde las Agencias de Empleo se han reforzado las vías no presenciales y se ha mantenido también la actividad de ofertas.

En relación a la **Formación Profesional para el Empleo**, las Escuelas Taller y los Programas Integrados de Formación y Empleo se mantuvieron los compromisos adquiridos impartiendo formación y orientación en remoto y se flexibilizaron los plazos de ejecución, justificaciones y otras gestiones.

Los incentivos a la contratación han sido un capítulo importante.

Para 2020 el Servicio Navarro de Empleo – Nafar Lansare, amplió en 1,8 millones de euros el presupuesto de tres de sus medidas para incentivar la contratación de personas desempleadas, a las que destinará finalmente 5,3 millones.

En el marco del Consejo de Diálogo Social, se han establecido ayudas como la bonificación del 100% del coste de seguridad social para la contratación de cuidados profesionales de personas dependientes y menores.

Se ha ampliado la convocatoria de ayudas económicas para la conciliación de la vida familiar y laboral a profesionales del trabajo autónomo. Se amplían a otros familiares dependientes y al cuidado de niños y niñas hasta los 12 años de edad.

Ya hemos aprobado las ayudas extraordinarias por valor de 2,9 millones para las personas trabajadoras afectadas por ERTE's derivados del COVID.

Y trabajamos junto con los agentes sociales y sindicales para que Navarra tenga un Plan de Empleo adecuado a la nueva realidad que estamos viviendo.

Este Gobierno cuenta con un Plan de choque para reajustar y reorientar las Políticas Activas de Empleo a la nueva situación. Vamos a tener que prestar servicios a un número mayor de personas en desempleo, y debemos ser capaces de ofrecerles formación, orientación e intermediación para una reincorporación al empleo lo antes posible. Igualmente, va a ser preciso adaptarse a las nuevas demandas de las empresas.

El Plan contempla entre otras cosas un nuevo modelo de atención adaptado a la situación, itinerarios de inserción exprés, un Plan de Digitalización de la Formación Profesional para el Empleo o el Plan de refuerzo de la mano de obra para el sector agrario y agroalimentario.

Respecto a las actuaciones realizadas en el **ámbito de mayores**, discapacidad y dependencia, nuestro objetivo ha sido evitar al máximo los contagios y proporcionar la atención sanitaria adecuada, así como garantizar el adecuado cuidado de las personas residentes velando por el bienestar físico y psíquico.

La batería de medidas ha sido amplia:

- Información permanente sobre procedimientos y medidas.
- Monitorización de todos los centros residenciales 24 horas, 7 días a la semana.
- Creación de bolsas de personal con destino a los centros. Sólo del Departamento de Derechos Sociales realizaron 107 contrataciones.
- Apoyo extra de enfermería.
- Activación de Recursos intermedios
- pruebas PCR a todas las personas residentes y trabajadoras.

En cuanto a actuaciones a medio y largo plazo. A día de hoy la ANADP cuenta con un Plan de Contingencia con distintos escenarios de la pandemia. Todos los centros lo conocen y deben cumplir y se ha previsto una compensación económica a los centros por el gasto extraordinario que han experimentado.

Se ha realizado una auditoría externa que nos orienta sobre medidas a tomar en el futuro para minimizar el impacto del Covid-19 en los centros. La primera que se hace en España. Algunas de las medidas ya se habían puesto en marcha con antelación.

Se encuentra en la fase final de tramitación el Decreto foral por el que se regula el funcionamiento de los servicios residenciales, de día y ambulatorios de las áreas de mayores, discapacidad, enfermedad e inclusión social. Un cambio cualitativo hacia el modelo de Atención Centrado en la Persona, hacia centros más

pequeños y organizados en unidades de convivencia, una mejora de las ratios de personal y mejoras salariales para el sector.

Como retos nos planteamos entre otros:

- Aprobar el Decreto de Autorizaciones y Homologaciones.
- Fortalecer los mecanismos de evaluación, supervisión y coordinación con las residencias, así como de la coordinación sociosanitaria.
- Puesta en marcha de la teleasistencia avanzada y servicio de préstamo de productos de apoyo.
- En el ámbito de mayores, impulso de espacios externos a los centros residenciales para la creación de jubilotecas y centros de día.
- En el ámbito de la discapacidad, transformación de los servicios para personas con enfermedad mental (red de viviendas tuteladas) e inversión en centros de discapacidad.
- una nueva regulación del uso de sujeciones físicas y farmacológicas en centros residenciales
- En el ámbito de menores, impulso de los programas de acogimiento familiar, mentoría y programas preventivos.

Comentaré ahora las actuaciones realizadas en Atención Primaria, Inclusión Social y Cooperación al Desarrollo.

En el marco de **Atención Primaria e Inclusión Social** ha sido fundamental asegurar el funcionamiento de los Servicios Sociales por ser la instancia más próxima a la ciudadanía y la puerta de entrada al sistema de protección. En los 44 servicios sociales de base y las 12 unidades de barrio de Pamplona a lo largo del año trabajan un total de 964 personas. Todos los SAD se han mantenido en activo, atendiendo a un total de 2.190 domicilios y 2.653 usuarias.

Entra las medidas de apoyo a los Servicios Sociales de Base están:

- Refuerzo de plantillas, incluidas las de los SAD municipales.
- Dotación adicional de 500.000 euros al fondo de ayudas de emergencia gestionadas por las entidades locales titulares de servicios sociales.
- Apoyo a la liquidez de los Servicios Sociales de Base. Se ha procedido al abono a las entidades locales del Servicio de Ayuda a Domicilio por importe de 3 millones, así como del 25% de la financiación anual, por importe 2.9 millones.

- Se ha llevado a cabo el reparto de alimentos a menores que percibían beca comedor escolar. En colaboración Departamento Educación y Cruz Roja, que se encargó del reparto. Alcanzó a 4.615 menores.
- Se habilitó el Centro Fuerte del Príncipe como recurso residencial sociosanitario de carácter temporal para personas en situación de exclusión social afectadas por Covid19 o con dificultades de vivienda para un correcto aislamiento.

En cuanto a las convocatorias se han mantenido, flexibilizado y resuelto de la forma más rápida posible las diferentes convocatorias de subvenciones para atención de personas, grupos y colectivos en situación de exclusión social y vulnerabilidad, especialmente afectadas por los efectos del COVID.

También se adaptó la atención en los equipos de incorporación sociolaboral (EISOL); equipos de atención a la infancia y adolescencia (EAIA) y equipos de atención integral a la violencia de género (EAIV).

Conscientes de la relevancia que tiene la Renta Garantizada en la garantía de ingresos y protección social en la Comunidad Foral, el Gobierno de Navarra no sólo ha declarado la gestión de la Renta Garantizada como un servicio imprescindible, sino que ha agilizado su tramitación durante el estado de alarma, garantizando su pago en el mismo mes que se genera el derecho. Estas medidas han permitido incrementar el volumen de valoraciones de expedientes respecto a los meses de marzo y de abril de los cuatro años anteriores en más de un 50%.

Por otra parte, los efectos de la crisis social y económica generada por el COVID-19 y el estado de alarma se han dejado sentir en el aumento de las solicitudes de Renta Garantizada. La previsión es llegar a final de año a algo más de 14.000. Es decir, casi 2.000 más que en diciembre del año pasado.

El Ingreso Mínimo Vital (IMV) va a suponer un avance importante en el sistema de garantía de ingresos a nivel estatal y va a afectar en gran medida al programa de garantía de ingresos de la Comunidad Foral.

En relación a las convocatorias de cooperación al desarrollo, se ha priorizado la tramitación de la convocatoria de Ayuda Humanitaria y reorientado las convocatorias de intervenciones sociales y económicas en los países en desarrollo, para atender situaciones derivadas de la pandemia.

Debemos, señorías, ser capaces de garantizar la protección social y profundizar en la inclusión social de todas las personas y familias navarras o que residimos en Navarra. Hacer efectivo ese propósito compartido de no dejar a nadie atrás.

En 2020 ha entrado en vigor el nuevo Decreto de financiación de los servicios sociales. Un sistema más equitativo que garantizará unos mínimos en todos los servicios sociales de base y tendrá en cuenta las

necesidades específicas de cada zona básica. Supone un aumento de la financiación en torno a 2 millones de euros. Me gustaría destacar el amplio consenso alcanzado por el nuevo decreto.

Tenemos que ajustar nuestra planificación al nuevo escenario. Es el caso del Plan Estratégico de Inclusión Social, cuya evaluación intermedia presentábamos hace unos días, el plan de transferencia ERSISI, así como el plan de pilotaje para la Reordenación de la Atención Primaria.

Igualmente, la revisión del modelo de atención para personas sin hogar o el modelo de Servicio de Atención al Domicilio.

Quiero destacar el compromiso de la ciudadanía, y la potenciación del proyecto Navarra+Voluntaria, como plataforma para canalización de acciones de voluntariado.

En el campo de la solidaridad Internacional, esperamos que pronto pueda ser aprobado el III Plan Director de Cooperación al Desarrollo aprovechando el marco de la Agenda 2030.

Finalmente, destacar el esfuerzo en la evaluación de nuestras políticas sociales y los planes en los que se concretan, para que nos permitan alcanzar el impacto deseado. Se están generando herramientas para facilitarlos, como la Guía de Evaluación de Políticas Públicas. Un esfuerzo que está siendo reconocido fuera de Navarra con, incluso, un premio otorgado por la Sociedad Española de Evaluación de Políticas Públicas (SEE).

RELACIONES CIUDADANAS

Señorías. Una de las convicciones que tenemos como gobierno en el marco de las políticas de Paz, Convivencia y Derechos Humanos es **la importancia de contar con un Plan Estratégico de Convivencia**, construido desde la participación y el diálogo. Tarea en la que estamos y que espero que sea fructífera, porque será un trabajo en beneficio de toda la ciudadanía. Con esa voluntad avanzamos y esperamos seguir haciéndolo. Desde la discreción y el compromiso.

Un plan que trabajará en ámbitos como los derechos humanos, las víctimas, la diversidad cultural y religiosa, la erradicación del odio y la violencia, la educación, la igualdad de derechos y libertades para todas las personas o los derechos sociales y las garantías de no discriminación.

Estamos creando una Red de Escuelas con Memoria, por la Paz y la Convivencia para que, en colaboración con Educación, sea un proyecto transversal y de punto de encuentro del mundo educativo con las políticas públicas de Derechos Humanos y de la deslegitimación del uso de la violencia. También, y en esta materia, estamos elaborando un estudio en colaboración con las universidades navarras e implementando un programa de víctimas educadoras.

Recientemente, un Consejo de Ministros extraordinario impidió que pudiéramos llevar a cabo en Pamplona la presentación de las unidades didácticas sobre terrorismo, porque también estamos convencidos de que la educación es una herramienta imprescindible para conocer nuestra historia, para afianzar valores cívicos y democráticos y para contribuir a preservar ese patrimonio común que es la memoria como herramienta de garantía de no repetición de vulneraciones de derechos humanos.

En estos momentos difíciles que vivimos como sociedad, pero también, como ciudadanos y ciudadanas, es importante introducir como ya lo estamos haciendo el concepto de resiliencia en las políticas públicas mediante iniciativas que contribuyen a una paz positiva. Quiero recordar en este sentido el jardín que recordará a las víctimas del COVID19 y también a profesionales y voluntariado, y que se ubicará en el Complejo Hospitalario de Navarra.

En cuanto a la Memoria Histórica, el Instituto Navarro de la Memoria, sigue con la compleja labor de localización y prospección de nuevas fosas, recuperación y recopilación de testimonios, y, en su caso, exhumaciones. Además, el Banco de ADN público impulsado en 2016 sigue recogiendo muestras, lo que continúa permitiendo identificar a víctimas recuperadas en los últimos años.

Navarra sigue además teniendo cada vez más lugares de memoria, espacios que fueron de terror, sufrimiento y represión y que, tras su actual resignificación, son espacios de difusión de valores de respeto, convivencia y tolerancia. Lugares que se están señalizando con tótems y paneles.

La Dirección General de Paz, Convivencia y Derechos Humanos está digitalizando los fondos documentales de su Centro de Documentación y trabajando en el diseño de su acceso online.

Por otra parte, la proyección de Navarra hacia el exterior, la conexión con iniciativas y redes de la UE y el mejor posicionamiento de la Comunidad Foral en Europa son líneas estratégicas que se han visto reforzadas con la creación de una Dirección General de Acción Exterior, que en el actual contexto cobra más relevancia si cabe.

De hecho, vamos a poner en marcha una **Oficina de Proyectos Europeos, dentro de la Dirección General de Acción Exterior**, que asesore y preste servicio a los diferentes departamentos, facilitando la presentación de proyectos a las diferentes convocatorias de la Unión Europea. La oficina, además de facilitar técnicamente dicha labor, monitorizará la información proveniente de la Unión Europea a través de una aplicación inteligente de alineamiento de estrategias de la UE.

Contamos con una Estrategia Transfronteriza de Navarra, así como un Observatorio Digital de Obstáculos Transfronterizos, para localizar y monitorizar esos obstáculos y así mejorar y fortalecer la cooperación con operadores o administraciones de ambos lados de la frontera, desarrollando posteriormente acciones que eliminen los mismos.

Se ha reforzado el contacto con otras regiones de Europa, con una presencia activa en el Comité de las Regiones y en el marco del sello de Región Emprendedora Europea que Navarra obtuvo.

Además, la Estrategia para la Ciudadanía Navarra en el Exterior NEXT ha quedado consolidada como una iniciativa de referencia para centenares de navarros y navarras que residen fuera de nuestra comunidad.

En el contexto del impulso de las relaciones con Comunidades Autónomas o Regiones, el departamento continúa sumando sinergias en Redes estatales e internacionales como la Red Interautonómica de Memoria Histórica, el EUROM, el convenio específico de colaboración entre el Gobierno de Navarra, el Gobierno Vasco, y la Oficina Pública del Euskera de Iparralde (Hiruko Ituna), o la Red Europea para la Promoción de la Diversidad Lingüística (NPLD).

Con motivo del COVID19 hemos establecido ayudas para impulsar actividades de cooperación transfronteriza y europea a entes locales y entidades sociales. Y ha habido convocatoria de ayudas en el marco de la Eurorregion para abordar las consecuencias de la crisis también desde ese marco.

Se va a implementar el nuevo convenio entre Navarra y el Departamento de Pirineos Atlánticos, incorporando y desarrollando a través de las progresivas adendas las nuevas líneas de trabajo acordadas en el mismo a propuesta de los diferentes departamentos en materias como la cultura, la lengua, la Memoria o el Medio Ambiente.

Trabajamos en el diseño de un nuevo Plan Estratégico Eurorregional que guíe la acción de esta agrupación de cooperación trasfronteriza y que incluya los nuevos retos a los que las regiones que lo conforman se enfrentan.

Con motivo de la pandemia, hemos atendido a más de 500 navarros y navarras en el exterior. Hemos habilitado ayudas para su retorno.

En el ámbito de la política lingüística, el **Instituto Navarro del Euskera – Euskarabidea** ha continuado con sus políticas de recuperación, prestigio y normalización del euskera.

Se han sentado las bases para la elaboración del II Plan Estratégico del Euskera con el objetivo de fomentar el conocimiento y uso del euskera, favorecer la relación con las administraciones públicas en esta lengua, hacer más accesible la cultura, el ocio y el tiempo libre en euskera, y promover la producción de contenidos digitales audiovisuales en euskera para público infantil y juvenil garantizando el acceso público y gratuito a los mismos.

Con la asistencia de Euskarabidea se ha podido avanzar en la planificación lingüística de los diferentes departamentos, y además, desde hace unos días, se trabaja ya en la nueva sede, que agrupa todas las unidades que actualmente se encontraban distribuidas en tres ubicaciones diferentes, facilitando y mejorando la coordinación.

Se trabaja en una colaboración público-privada, para avanzar progresivamente hacia la gratuidad de la enseñanza de euskera para personas adultas en Navarra.

Y también se trabaja con empresas y agentes turísticos para activar un programa que aúne turismo y lengua.

UNIVERSIDAD, INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

El trabajo del departamento se basa, fundamentalmente, en cuatro acciones: despliegue legislativo, convocatorias, coordinación de agentes e infraestructuras digitales.

En materia de Universidad, comenzaré actualizando la situación del edificio de Ciencias de la Salud.

El 17 de julio se eligió la idea ganadora y en breve se licitará la redacción del proyecto del nuevo edificio, cuya construcción será innovadora en materia de sostenibilidad. Posteriormente se traerá al Parlamento un convenio específico para garantizar la financiación.

Una cuestión que para este gobierno es siempre relevante por lo que supone de acceso a la formación superior **es La convocatoria de becas.**

El 2 de octubre se publicó en el BON la resolución definitiva del abono del curso anterior y en cuanto al curso presente, la convocatoria ya está preparada. La cuantía es de 3,3 millones, y se han incluido cambios en los requisitos académicos y económicos para facilitar la igualdad en el acceso, además de tener en cuenta la situación económica de las familias con motivo de la pandemia.

Respecto a la financiación de las actividades educativas extracurriculares, se han destinado más de 163.000 euros a financiar los cursos de verano de las universidades navarras, las cátedras universitarias, el convenio con la Universidad Vasca de Verano y el convenio con la Academia Jakiunde con el objetivo de que la formación universitaria trascienda los límites del campus.

Entre estas actuaciones, nos hemos implicado especialmente en la siguiente. El pasado 4 junio se firmó un convenio con la Universidad Pública de Navarra por un valor de 25.000 euros para el fomento de las vocaciones STEM. Consiste en impartir talleres y charlas relacionados con la ciencia y la tecnología, dirigidas al alumnado de Educación Secundaria.

Cuenta con la colaboración del Departamento de Educación, el Instituto Navarro para la Igualdad, y la Asociación de Directoras y Directores de Instituto de Navarra.

En relación a la puesta en marcha del **sistema navarro de I+D+i, conocido como SINAI.**

Cumpliendo con la Ley Foral 15/2018, de 27 de junio, de Ciencia y Tecnología, que regula la acreditación de los agentes de ejecución del Sistema Navarro de I+D+i el pasado 28 de febrero se firmó la Orden Foral, por la que se regula el procedimiento de acreditación de los agentes de ejecución integrados en el Sistema Navarro de I+D+i y la inscripción en el Registro público de dichos agentes. Hasta el momento se han dado de alta a 16 agentes.

La apuesta del Gobierno de Navarra por la I+D+i se ha visto refrendada por un plan de choque que consta de los siguientes elementos:

- **Investigación contra el virus:** en mayo se lanzó la convocatoria navarra Fondo COVI+D, con la que se ha financiado a 8 proyectos liderados por equipos navarros. Dotación presupuestaria: 1.100.000 euros
- **Investigación por proyectos:** en mayo se firmó la resolución por la que se aprueba la convocatoria de ayudas a Centros tecnológicos y Organismos de investigación para la realización de proyectos de I+D colaborativos, que se presenta con la particularidad de una duración de hasta 3 años. Dotación presupuestaria: 21.750.000 euros a lo largo de 2020, 2021 y 2022, distribuidos en una serie de bolsas que se corresponden con las diferentes áreas de la S3.
- **Talento:**
 - Convocatorias de “Ayudas para la contratación de personal investigador y tecnológico 2020”, ayudas ‘Doctorados industriales 2020’ y ayudas predoctorales, ayudas a la movilidad predoctoral y a la movilidad internacional.
- **Ayudas estructurales:** a centros tecnológicos y organismos de investigación para que se capaciten para cumplir con los indicadores exigidos como agentes del SINAI.
- **Infraestructuras de I+D:** Se ha recuperado la convocatoria de “Ayudas para la adquisición de equipamiento e infraestructuras de I+D por parte de centros tecnológicos y organismos de investigación y difusión de conocimientos para el año 2020”.

Respecto a la iniciativa ecosistemas de innovación, construyendo futuro, el pasado mes de septiembre, se reunieron empresas, clústeres, agentes del SINAI y representantes de distintos departamentos del Gobierno de Navarra con el objetivo de cohesionar el ecosistema de I+D+i de Navarra más allá del SINAI. Se identificaron tendencias tecnológicas a futuro de cada una de las líneas estratégicas S3 y se definieron necesidades y retos.

En cuanto al **área digital**, que se ha demostrado más que necesario en estos meses de pandemia, quiero recordar que desde el pasado mes de marzo se ha posibilitado el Teletrabajo a todo el Gobierno Foral, con hasta 5.800 usuarios activos, se ha facilitado hardware a quienes lo han requerido del Gobierno de Navarra, incluyendo hospitales, hoteles de campaña, centros educativos, etc., se ha aumentado la capacidad de las

líneas telefónicas y se han creado servicios como la Oficina Virtual (permitiendo la atención telemática a la ciudadanía) o Avantius (posibilitando juicios online).

Un hito relevante ha sido la elaboración y presentación de la Estrategia Digital Navarra 2020.

Presentada el pasado 1 de octubre junto con la Secretaria de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial, ha sido elaborada con la participación de todos los departamentos y busca alcanzar la Igualdad Digital Sostenible y una administración 100% digital en 2030.

El Segundo Plan Director de Banda Ancha y 5G se presentará la semana que viene. Busca llevar la conectividad a todos los hogares navarros, no solo a las localidades (lo que se conoce como última milla). La primera actuación será realizar acciones de conectividad en Orreaga / Roncesvalles y Valle de Roncal, y el compromiso es que en 2024 toda Navarra cuente con conectividad a 30 Megas (Mbps), y en 2030 con un mínimo de 100 Megas (Mbps).

Ya tenemos las primeras zonas con cobertura 5G, en el centro de Pamplona, y estamos trabajando para extender esa cobertura en zonas estratégicas por desarrollo económico o científico.

Como he citado al inicio, para el plan que Navarra presenta en el marco del Next Generation europeo, hemos recogido 90 propuestas presentadas en el plan 'Reactivar Navarra' que tienen componente digital y se han añadido otras enviadas por el resto de departamentos, además de complementarlas con el contenido de la Estrategia Digital Navarra 2030. De esta forma se ha generado el Plan Navarra Digital Next Generation Europe, que será nuestra punta de lanza para recabar fondos europeos en los tres próximos años.

En cuanto a otros proyectos en marcha o en previsión, en el próximo semestre esperamos poder lanzar un Plan de Fomento de la Compra Pública de Innovación y una guía de actuación al respecto.

Para finales de este año prevemos adjudicar la elaboración del Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación 2021-24. La ejecución del contrato de elaboración del Plan tiene una duración de 6 meses, por lo que estará finalizado a mediados de 2021.

En el primer semestre del año próximo está previsto lanzar el **Observatorio de la Innovación**. Y entre varios departamentos se están trabajando importantes proyectos tractores como son el **Polo Innovación Digital**, Ebro Food Valley, **Un big data sobre las ciencias de la vida** y la citada **Estrategia Digital para Navarra**.

DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE

En Desarrollo Rural, este mes abonamos el anticipo de los pagos directos de la PAC; 54 millones de euros destinados a 10.000 titulares de explotaciones. Este pago se realizó el primer día habilitado.

La crisis del Covid-19 ha puesto de manifiesto la importancia del trabajo de nuestras y nuestros agricultores y ganaderos para que, afortunadamente, en esta tierra no tengamos problemas de desabastecimiento. Y también para que podamos mantener una dieta sana y equilibrada.

Desde el principio de la pandemia, se pusieron en marcha medidas para acompañar y establecer pautas de funcionamiento con el fin de garantizar la salubridad y seguridad de los procesos en medio de la crisis sanitaria.

Elaboramos y publicamos: un protocolo para explotaciones ganaderas e industrias agroalimentarias, una circular sobre movimiento de personas y transporte en abastecimiento alimentario y un protocolo de actuación para los circuitos cortos de comercialización de productos agrarios. En este caso, lo aprobamos el 28 de marzo y el 20 de abril incorporamos a los mercadillos municipales y lo trasladamos a los ayuntamientos como medida de apoyo por si decidían recuperar esta actividad, y que lo pudieran hacer con las garantías sanitarias que requiere la actual situación.

En el Gobierno hemos dado respuestas rápidas y hemos actuado aportando soluciones. Hemos reunido a los sectores implicados, les hemos escuchado y hemos tomado decisiones de forma ágil y atendiendo a las diferentes necesidades. Así, podemos destacar las líneas específicas de ayudas, como son:

- minimis de ovino.
- explotaciones de reses bravas.
- almacenamiento privado de queso y otros lácteos.
- destilación de crisis, almacenamiento privado de vino y cosecha en verde.
- ayudas para agricultores, artesanos y operadores de circuitos cortos.
- ayudas directas para la promoción de las figuras de calidad como las DO Navarra, Rioja, Idiazabal, Roncal y la IGP patxarán de Navarra.
- O una línea específica de ayudas para el vacuno de carne.

Estas ayudas han supuesto una inyección de liquidez de 7,3 millones de euros en el sector.

Hemos puesto en marcha, de la mano de INTIA, la campaña: **“Comemos en casa, comemos de casa/ Elige productos de Navarra. Ganas tú; gana nuestra tierra”** para promocionar el consumo de productos navarros,

especialmente de temporada y percederos y también cordero y vino con el objetivo de valorar el trabajo de las y los agricultores y ganaderos y también de impulsar la economía local.

En el caso de circuitos cortos de comercialización, se ha reforzado la venta online, con el fin de aliviar la situación originada por el cierre del canal HORECA, a través de dos plataformas.

En relación a la **PAC**, en el Gobierno valoramos muy positivamente la propuesta inicial sobre el modelo de aplicación presentada por el Ministerio porque recoge una parte sustancial de la postura trasladada por Navarra. Incluye, tal y como reclamábamos, la eliminación de un modelo de pago basado en derechos, para pasar a un sistema de pago por superficie, un modelo menos complejo, burocrático y especulativo, que facilitará la movilidad de la tierra, particularmente para las y los más jóvenes. Se trata de una reivindicación histórica de Navarra y por ello acogemos con satisfacción que el Ministerio así lo reconozca.

En **Medio Ambiente**, en noviembre el Gobierno aprobó la **Agenda Forestal de Navarra** para el periodo 2019-2023, el documento que actualiza la estrategia de la política forestal y sus instrumentos de planificación, con criterios de sostenibilidad, equilibrio y calidad medioambiental. Un instrumento de suma importancia en la gestión del territorio, dado que 64% de la superficie de la Comunidad tiene la consideración de terreno forestal.

También en noviembre aprobamos el proyecto de ley foral reguladora de actividades con incidencia ambiental, que sustituirá a la Ley Foral de Intervención para la Protección Ambiental de 2005.

Quince años después, era necesario reconfigurar el sistema de autorizaciones ambientales en Navarra para hacerlo ágil y facilitador de los procedimientos, en un momento en el que consideramos prioritario reforzar las exigencias con el medio ambiente.

El objeto del proyecto de ley es prevenir y reducir la contaminación y el impacto ambiental sobre la atmósfera, el agua, el suelo, el paisaje y el medio natural de determinadas actividades, públicas o privadas, como medio de alcanzar la máxima protección posible del medio ambiente en su conjunto.

En lo que respecta al **Fondo de Residuos**, contemplado en la Ley Foral de Residuos y su Fiscalidad, se ha puesto en marcha la distribución con una novedad para permitir abordar inversiones de carácter plurianual para que las entidades locales puedan ejecutar proyectos de mayor calado.

Y por último, cumplido más de un año desde que este Gobierno declarara la emergencia climática, es importante destacar el anteproyecto de Ley Foral de Cambio Climático y Transición Energética que en julio culminó su proceso de participación.

CULTURA Y DEPORTE

El Departamento de Cultura y Deporte ha trabajado en contacto estrecho con los agentes culturales y deportivos a lo largo de todo el año, cuestión que se ha intensificado a partir de la declaración del estado de alarma por ser dos ámbitos fuertemente afectados.

Conocer su problemática y poner medios y recursos a su disposición ha sido una prioridad para paliar las consecuencias de la crisis provocada por la pandemia; y por eso se han ido creando diversas mesas de trabajo sectoriales.

Además, Navarra ha sido una de las comunidades con mayor actividad tanto en la cultura como en el deporte con el desarrollo de multitud de eventos bajo las exigencias marcadas en cada momento por Salud. Esto nos ha permitido ser referente de otras comunidades en la implementación de medidas y en la apuesta decidida por el desarrollo de la actividad deportiva y cultural de forma responsable y segura.

En el ámbito cultural, el acercamiento y el diálogo con el sector se inició para preparar adecuadamente las convocatorias de ayudas y subvenciones; y posteriormente para adaptar las mismas a la nueva realidad. En este sentido, hay que destacar que todas ellas se han convocado con un especial esfuerzo en una adaptación a la situación para hacer llegar esas ayudas a ayuntamientos, empresas, profesionales y entidades.

La apuesta por mantener la actividad cultural y hacerlo de forma segura y con respeto a las normas sanitarias se consideró fundamental para la pervivencia del sector. En este sentido hay que destacar la coordinación con el departamento de Salud, que entendió que la cultura era beneficiosa para el bienestar saludable de la ciudadanía. También la intervención de NICDO y la Fundación Baluarte ha sido importante para participar y poner herramientas y recursos al servicio del sector.

Por eso, los programas propios del departamento han servido de impulso al tejido cultural ya que se han conseguido desarrollar todos ellos: Festival de Olite, Kultur, Landarte, danza contemporánea, ciclo de órgano, semana de música antigua de Estella, las jornadas europeas de Patrimonio.

A su vez se crearon nuevos ciclos que ayudaron a mantener activo al sector: 9 soles en el Museo para las artes visuales; Con los pies en las Nubes y Ser o Ser para las artes escénicas; ANAIM Club Fest y KMO Fest para la música, el autocine del Navarra Arena para la exhibición, la feria conjunta del libro y la edición, un compromiso que hemos mantenido y que ha tenido una buena respuesta del público.

En todos ellos ha habido una colaboración público-privada que quiero destacar y que ha permitido que las empresas y asociaciones profesionales hayan intervenido en la programación artística de estos ciclos desarrollados en varios espacios culturales y enclaves de toda la comunidad.

Cuidando la presencia del sector cultural navarro, que era otra demanda reconocida, otro objetivo a alcanzar y en el que se ha avanzado, pero hay que seguir ahondando.

Animar al público, generar confianza para su reencuentro con la cultura en primera persona, ha sido otra preocupación que hemos logrado superar. Hemos conseguido crear espacios seguros, espacios para cuidar la salud anímica, para disfrutar, para respirar cultura.

La campaña de comunicación 'Respira Cultura – Kultura Arnastu' también ha sido un revulsivo para el acercamiento del público a la cultura. Ese reencuentro necesario tras el confinamiento.

Todas las propuestas se han diseñado sin desvirtuar las líneas estratégicas de nuestra propuesta de política cultural que tienen que ver con una apuesta por el territorio, por la puesta en valor del patrimonio, trabajando en su difusión, y la calidad artística.

La suma de las diversas convocatorias de ayudas readaptadas, y el desarrollo de los programas propios en los que ha intervenido el Gobierno de Navarra ha supuesto la movilización de 5,5 millones de euros con destino al sector. Un impulso claro y decidido a la creación artística en nuestra comunidad.

Los servicios del departamento también han hecho un gran esfuerzo de adaptación con el mantenimientos o creación de actividades y sobre todo para dar visibilidad a través de medios digitales de su oferta. Me refiero especialmente a museos, bibliotecas, archivos y patrimonio.

Se pusieron a disposición de la ciudadanía de forma telemática para que encontraran una oferta cultural amplia y valiosa que les permitiera sobrellevar la permanencia en los hogares.

De esta forma aumentaron las peticiones de libros y otros recursos de las bibliotecas que siguieron en contacto con la ciudadanía en canales digitales. Misma vía que encontraron los museos para mostrar sus fondos y muestras. El Archivo General se preparó para dar servicio desde la primera fase de la desescalada, y continuó con la programación de sus exposiciones mensuales y temporales.

En el Museo de Navarra se exhibe la exposición retrospectiva de Isabel Baquedano, una iniciativa en unión con el Museo de la Universidad de Navarra, y el Museo de Bellas Artes de Bilbao. Y se ha creado una comisión de adquisición de obras de arte contemporánea de autoría navarra como ayuda al sector que permitirá enriquecer los fondos del Gobierno de Navarra para su exhibición y comisariado.

El departamento amplió las jornadas europeas de patrimonio a dos fines de semana para aumentar la oferta cultural con la programación de actividades en 45 localidades de toda la comunidad.

Además, se presentó el portal digital de la cultura como parte del desarrollo de la Ley de derechos culturales que también ha incluido la propuesta del Reglamento para la elección del nuevo Consejo Navarro de la Cultura, o la activación del Foro de coordinación con la federación navarra de municipios y concejos.

Un impulso a la cultura que también se dio con la creación del Premio a la Promoción Artística dirigida a menores de 30 años para poner en valor y difundir la obra del galardonado.

Se han hecho, o se están haciendo, estudios para medir el impacto que ha tenido la pandemia en cultura y deporte, tanto desde el punto de vista de la salud, del económico, como de las nuevas formas de consumo.

Con el **sector deportivo** también se ha desarrollado un intenso trabajo de diálogo y participación para paliar situación provocada por la COVID, y generar protocolos durante la desescalada y nueva normalidad para la promoción y práctica deportiva.

Los criterios para la práctica deportiva vienen determinados en base al principio de precaución que rige en materia de salud pública, con el objetivo de evitar, dentro del ámbito de actuación de la Administración Deportiva de Navarra, la expansión de la enfermedad.

Los y las deportistas de alto nivel pudieron reanudar los entrenamientos desde el primer día hábil en la desescalada en las instalaciones del Centro de tecnificación deportiva Estadio Larrabide y el Centro de Investigación y Medicina Deportiva que se prepararon en función de la normativa para acogerles.

Y desde septiembre, la residencia Fuerte Príncipe vuelve a acoger a un grupo de 35 deportistas de alto nivel y rendimiento.

Gracias al trabajo junto con clubes y entidades locales, las instalaciones deportivas se prepararon para su apertura a la ciudadanía garantizando los protocolos sanitarios y las condiciones de uso en función de la evolución de la pandemia.

Animar a que la ciudadanía recuperara la práctica deportiva, y lo hiciera de una forma segura y responsable conforme a la normativa sanitaria fue el punto central de la campaña comunicativa ‘Hoy Toca – Gaur Bai’ que se difundió en el mes de septiembre, época en la que se producen las inscripciones en la oferta deportiva.

Con las federaciones y clubes se ha trabajado para adaptar las convocatorias ya lanzadas para que no perdieran la asignación a pesar de la ausencia de competiciones y pudieran justificar gastos subvencionables hasta la totalidad. Además, para la nueva convocatoria ya se han previsto estos cambios y un aumento del 9% en las ayudas.

Y se ha generado un plan de formación destinado a federaciones para la realización de cursos de digitalización, modelos de gestión, organización de eventos y patrocinios que ha tenido una gran acogida al apuntarse la práctica totalidad de ellas lo que supondrá cambios, actualizaciones y adaptaciones en sus metodologías de trabajo.

Junto con el departamento de Derechos Sociales, se ha puesto en marcha un programa Formativo dirigido a adaptar capacidades de Deportistas de Alto Nivel a competencias demandadas en el ámbito empresarial, de cara a su inserción laboral.

A través de la Fundación Miguel Induráin Fundazioa se han concedido las becas y ayudas que han alcanzado a 200 deportistas. Unas becas que aumentaron un 5% su dotación con respecto a 2019.

La evolución de la crisis sanitaria, y sus derivadas nos obliga a seguir siendo proactivos, y a seguir colaborando de manera estrecha con los agentes culturales y deportivos manteniendo encuentros que impulsen y generen iniciativas.

POLÍTICAS MIGRATORIAS Y JUSTICIA

Hablaré ahora de las Políticas Migratorias. Durante el estado de alarma, el trabajo se centró en la atención y la información como labores de emergencia. La atención incluyó mantener sus servicios de manera telemática; y coordinar diferentes respuestas a emergencias habitacionales, como viviendas de emergencia o una solución habitacional para personas positivas de COVID-19 en situación de exclusión social. Hablo con esto último del dispositivo habilitado en Fuerte del Príncipe, fruto de la coordinación entre el Departamento de Derechos Sociales y el de Políticas Migratorias y Justicia.

Con respecto a la información, confeccionamos más de 200 materiales gráficos y audiovisuales en 9 idiomas: árabe, búlgaro, chino, francés, inglés, portugués, rumano y ruso. Incluíamos así en las recomendaciones a una gran mayoría de la población migrante, llegando a ella con eficiencia, tanto a través de redes sociales como sistemas de mensajería personal. También dirigíamos los materiales en castellano a la población migrante de habla española.

Cabe destacar, además, la coordinación interdepartamental necesaria para dar cauce a los currículos de más de 200 personas migrantes que se ofrecieron para trabajar. No fue necesario por contar con una buena disponibilidad de bolsas de trabajo y listas de contratación. Aun así, mi más sincero agradecimiento a todas esas personas que demostraron su implicación con Navarra, la Navarra de Colores que les acoge y a la que dan lo mejor de sí mismas.

Sin embargo, la suspensión de plazos administrativos ha retrasado algunos proyectos como el del Plan de Acogida Integral a personas migrantes; o la Estrategia de Convivencia Intercultural, Pero vamos avanzando. Igual que en la Evaluación del Protocolo de atención a personas refugiadas de Navarra y en la descentralización de la gestión de los programas de asilo y refugio, de competencia estatal pero que el año próximo gestionará nuestra Comunidad.

Se trabaja en proyectos ambiciosos, como en la formación como agentes antirrumores a personal de la administración, a través de Zaska; o en la Evaluación y mejora del servicio de mediación intercultural; o en un programa destinado a jóvenes migrantes no acompañados, que será pionero en España.

Quiero destacar también que muchos departamentos del Gobierno de Navarra están coordinándose en diversas materias relacionadas con la población migrante. Coordinación en materia de inclusión social, salud, educación, vivienda, derechos humanos, igualdad... Y también en otras cuestiones que son, asimismo, importantes, aunque se nos olvide. Pongo como ejemplos un programa de artes escénicas con población migrante; o un programa europeo para integración de personas refugiadas a través del deporte.

En cuanto a la Administración de Justicia, quiero subrayar que se trata de un servicio público esencial.

Es cierto que, en el presente contexto sanitario, y para garantizar la salud tanto de quienes trabajan en la Justicia como de sus usuarias y usuarios, se debía replantear la manera en la que se prestaban esos servicios, así como cuáles debían tener prioridad de acuerdo con las directrices que al respecto fue marcando el Consejo General del Poder Judicial, competente en la materia.

Para darles cumplimiento, ponemos todos los medios personales y materiales a nuestro alcance, y adoptamos las medidas organizativas necesarias para optimizarlos. El resultado, que el servicio público de Justicia no se ha detenido y ha seguido cumpliendo su labor de garantía de derechos.

Es cierto que el Gobierno no ha estado solo en ese esfuerzo: contamos con el compromiso de la Abogacía y de todo el personal de la Administración de Justicia. Se ha hecho además en coordinación plena con el Tribunal Superior de Justicia de Navarra, con el Ministerio de Justicia, el Consejo General del Poder Judicial y con el resto de Comunidades autónomas, así como con los distintos departamentos del Gobierno Foral.

En este sentido, la colaboración con el Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital ha permitido aprovechar nuestra ventaja diferencial en materia tecnológica, y hacer viable el teletrabajo para la totalidad de la judicatura, letrados y letradas de la Administración de Justicia y Fiscalía, así como para aproximadamente el 60 % de los cuerpos generales de la administración.

Lo hemos conseguido gracias a nuestros niveles de avance en lo relativo al expediente digital, que tienen mucho que ver con el gestor procesal Avantius: un producto con tecnología navarra y que hemos exportado, de manera colaborativa, a otras comunidades autónomas.

Tampoco el servicio de **Justicia Restaurativa** ha dejado de funcionar en ningún momento, ofreciendo asistencia telemática inmediata. Asimismo, se ha podido intervenir de este modo no presencial en 40 de los 55 casos derivados al Servicio de Atención a la Víctima. Solamente durante el confinamiento, se realizaron 109 sesiones de mediación durante este confinamiento, habiéndose logrado cerrar 28 casos, 20 de ellos con acuerdo entre las partes. Han continuado también las sesiones de asesoramiento legal y psicológico, y los programas de terapia, habiéndose llevado a cabo 160 intervenciones de apoyo a víctimas de violencia machista.

La desescalada nos ha situado ante los numerosos retos que supone profundizar en la Justicia como servicio público de consolidación de garantías y derechos de ciudadanía.

Lo estamos haciendo con medidas de refuerzo para minimizar el impacto del Covid en algunas jurisdicciones, en particular en la social y la mercantil; reforzando la atención a las víctimas de los delitos, especialmente a

las más vulnerables, de acuerdo con la legislación internacional y con especial atención también a la infancia y la adolescencia.

Avanzando hacia un nuevo modelo de gobernanza en Justicia, de la mano del Ministerio y del resto de Comunidades Autónomas con competencias en la materia, para hacer posible otro modelo de Oficina Judicial y de organización territorial; y profundizando en la implantación del expediente digital judicial.

Me permitirán, Señorías, quizás una licencia.

Quiero aprovechar este contexto, después del repaso por cada uno de los Departamentos para expresar un agradecimiento sincero a todos los Consejeros y Consejeras del Gobierno de Navarra

Gracias por vuestro esfuerzo, por vuestro trabajo, por vuestro diálogo continuo con la voluntad siempre de llegar a acuerdos, tanto internos como externos. Gracias por vuestra visión y ambición con los proyectos que hemos presentado estos días.

Y gracias, porque aun siendo conscientes de que esto no está siendo fácil, sigáis, sigamos, decididos a caminar juntos en el proyecto que comenzamos hace poco más de un año.

Presidente, señorías, voy terminando

Ha sido un año intenso y el próximo no lo será menos. Cuando estamos hablando de vidas, de salud, de trabajo, de futuro para la juventud, de proteger a quienes, por distintas circunstancias, son más vulnerables, solo cabe unidad, fortaleza institucional, democrática y ciudadana.

Solo cabe seguir trabajando con todos los recursos posibles, de la mano de la ciencia, aprendiendo cada día porque aún hoy seguimos aprendiendo sobre el virus y sus consecuencias. Y solo cabe anteponer el bienestar de nuestra sociedad, la dedicación a la mejora de los servicios públicos y el afianzamiento de un modelo de desarrollo social y económico innovador, igualitario y de oportunidad para todas y todos. En un marco de convivencia plural, integrador de toda la ciudadanía. Porque todas y todos somos navarros y hacemos Navarra.

No queremos salir de esta crisis asumiendo un alto coste en vidas, no queremos más precariedad laboral ni más brecha salarial, más desigualdad ni mucho menos queremos polarización, confrontación y tensión política y social.

En estos tiempos inciertos, tenemos que trasladar serenidad y las certidumbres que podamos, dentro de un marco de incertidumbre mundial. Contribuyamos desde las instituciones, desde la política, a dignificar nuestra tarea haciéndola más útil, más propositiva y más encaminada al consenso que el disenso. Desde la legítima diferencia, por supuesto. Desde el debate de las ideas, por supuesto. Pero con voluntad de encuentro. Hagámoslo por Navarra.

Muchas gracias, eskerrik asko